



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración**

**Microcrédito y Desarrollo Sustentable**

**T e s i s**

Que para optar por el grado de:

**Maestra en Contaduría**

Presenta:

**Margarita Guerra Marín**

Tutora:

**Dra. Lisette Farah Simón**  
**Facultad de Contaduría y Administración**

**Ciudad de México, enero de 2019**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS</b>	5
1.1 Antecedentes	5
1.2 Concepto de microfinanzas	7
1.3 Concepto de microcrédito	9
1.4 Conceptos de desarrollo sustentable y sustentabilidad	12
1.4.1 Desarrollo sustentable	12
1.4.2 Sustentabilidad	13
1.5 Objetivos del desarrollo sustentable	14
<b>CAPÍTULO 2. EL MICROCRÉDITO EN EL NIVEL MUNDIAL</b>	16
2.1 El banco Grameen de Bangladesh	16
2.2 Instituciones de microcrédito en la India	23
2.2.1 El banco ICICI	23
2.2.2 Self Employed Women Association (SEWA)	30
2.3 El Bank Rajyat en Indonesia	31
2.4 El microcrédito en América Latina	32
2.4.1 Grupo Acción y el BancoSol de Bolivia	32
2.4.2 Asociación Civil “Avanzar por el Desarrollo Humano” en Argentina	33
2.4.3 Multicredit Bank en Panamá	34
2.4.4 Empresa Actuar en Colombia	34
<b>CAPÍTULO 3. EL MICROCRÉDITO EN MÉXICO</b>	36
3.1 ProDesarrollo	39
3.1.1 La tasas de interés del microcrédito en México	49

3.2 Programa Nacional de Financiamiento al microempresario y a la mujer rural (PRONAFIM)	51
3.3 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	61
3.4 Otros programas gubernamentales que otorgan microcréditos o subsidios para proyectos productivos	62
3.5 Propuesta de acciones para el mejor funcionamiento del microcrédito	63
<b>CAPÍTULO 4. EL MICROCRÉDITO Y LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE</b>	65
4.1 El microcrédito como vía para reducir la pobreza	65
4.2 El microcrédito para la reducción de las desigualdades en y entre los países	71
4.3 El microcrédito para lograr el empoderamiento de la mujer en el siglo XXI	74
<b>CONCLUSIONES</b>	80
<b>REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS</b>	84

## **INTRODUCCIÓN**

### **Justificación del tema**

El mundo actual se caracteriza por lento crecimiento económico, pobreza y desigualdad social, contaminación creciente del medio ambiente y calentamiento global, lo que representa enormes desafíos para la humanidad. Es imprescindible un nuevo modelo de desarrollo que propicie un equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental.

Frente a estos desafíos, los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas, junto con un gran número de actores de la sociedad civil, del mundo académico y del sector privado se reunieron para analizar cómo el mundo puede avanzar hacia el desarrollo sustentable, el cual se caracteriza por ser aquél que satisface las necesidades de las generaciones del presente, sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades.

Después de un largo proceso de estudio, se proclamó en el 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual expresa las prioridades de la comunidad internacional para los próximos 30 años. Dicha Agenda pone en el centro la igualdad y dignidad de las personas, para lo cual se requiere un crecimiento económico que respete el medio ambiente. Representa un compromiso tanto de los países desarrollados como en desarrollo para cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, los cuales presentan una visión ambiciosa de un mundo mejor para el año 2030 (CEPAL, 2016).

La crisis financiera mundial de la primera década del siglo XXI puso de manifiesto la necesidad de encontrar alternativas para resolver los grandes problemas de la humanidad como la pobreza extrema y la desigualdad creciente en la mayoría de los países. En este trabajo se plantea que el microcrédito representa una importante herramienta financiera para reducir la pobreza en el mundo.

El desarrollo sustentable representa uno de los desafíos más importantes que afronta el mundo en el siglo XXI. Bajo el nuevo paradigma del desarrollo sustentable

todos los seres humanos tendrán la oportunidad de satisfacer sus necesidades básicas de manera apropiada, así como de tener acceso equitativo a los recursos, tener voz y voto en el proceso de desarrollo social y económico que los afecta, y participar en la toma de decisiones políticas.

Los programas gubernamentales para la reducción de la pobreza en la mayoría de los países ofrecen recursos financieros, información y servicios para la gente pobre y vulnerable. Debido a los riesgos de crédito y a los costos relativamente altos que prevalecen en los pequeños financiamientos, el sistema bancario tradicional generalmente no se interesa en financiar a solicitantes que no ofrecen garantías de pagar los créditos. Existe un problema estructural que consiste en la falta de instituciones de microfinanciamiento que brinden créditos a los sectores económicos no tradicionales, como son los pobres y entre éstos las mujeres, para quienes una pequeña cantidad de dinero puede contribuir significativamente a emprender un negocio, comprar bienes y servicios, o bien para satisfacer sus necesidades básicas de educación, vivienda y salud.

En virtud de lo anterior, se considera relevante realizar estudios relacionados con las instituciones que prestan servicios de microcrédito, que permitan analizar sus fortalezas y debilidades, a la vez que propongan alternativas de solución para la problemática que implica su funcionamiento para que sean instrumentos eficientes y eficaces en su contribución al desarrollo sustentable. En este sentido, esta tesis se plantea el siguiente objetivo general, cuyo cumplimiento permitirá responder la pregunta de investigación que se presenta a continuación

### **Objetivo general**

El objetivo general del presente trabajo es analizar de qué manera el microcrédito contribuye al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sustentable, en particular de los relativos a la erradicación de la pobreza, a la disminución de las desigualdades y al de igualdad de género.

## **Pregunta de investigación**

¿De qué manera el microcrédito contribuye al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sustentable, en particular de los relativos a la erradicación de la pobreza, a la disminución de las desigualdades y al de igualdad de género?

## **Supuesto básico o hipótesis**

Si bien el microcrédito contribuye parcialmente al desarrollo sustentable proporcionando servicios financieros a los sectores más pobres y vulnerables de la población, no ha sido eficiente y eficaz porque las tasas de interés son muy altas y no ha fomentado la generación de riqueza para los prestatarios.

## **Método**

El método utilizado para lograr el objetivo de este trabajo es el siguiente:

- Análisis y revisión de la literatura especializada en el tema
- Análisis y revisión de estadísticas oficiales de organismos nacionales e internacionales.
- Análisis de caso de éxito de microfinancieras en México y en varios países del mundo.

## **Estructura del trabajo**

Este trabajo consta de cuatro capítulos precedidos de una introducción y al final se presentan las conclusiones y las referencias bibliográficas.

En el capítulo 1 se presentan los fundamentos teóricos del trabajo: los conceptos de microfinanzas y de microcrédito, así como los de desarrollo sustentable y sustentabilidad. Por su relevancia para el objetivo planteado, se describen los objetivos del desarrollo sustentable.

El capítulo 2 denominado “El microcrédito en el nivel mundial” se presentan y analizan las experiencias exitosas en diversos países como el banco Grameen de

Bangladesh, el banco ICICI de la India, el banco Rajyat de Indonesia, del grupo Acción y el BancoSol de Bolivia, de Avanzar en Argentina, así como otros casos de éxito en Colombia y Panamá.

“El microcrédito en México” es el título del capítulo 3, en el cual se analizan las tasas de interés del microcrédito en México, así como programas gubernamentales que otorgan microcréditos o subsidios para proyectos productos productivos. Asimismo, se proponen algunas acciones para el mejor funcionamiento del microcrédito en México.

En el capítulo 4 se analiza el microcrédito en relación a su contribución para el logro de los objetivos del desarrollo sustentable, en particular como vía para reducir la pobreza, la desigualdad y como agente promotor de la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres.

Al final se presenta un capítulo de conclusiones y otro de referencias bibliográficas.

## **CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

### **1.1 Antecedentes**

Durante la larga historia de la humanidad, las sociedades siempre se han visto inmiscuidas en diversos procesos que las han obligado y orillado a ir buscando siempre el progreso constante, mismo que está estrechamente vinculado con la creación de riqueza y por tanto generar empoderamiento en cuanto al poder adquisitivo de la moneda y de los salarios.

Conforme avanzan los años, el modelo económico de muchos países ha provocado una gran desigualdad, de manera que los menos favorecidos tengan menos oportunidades para desarrollarse y cubrir sus necesidades básicas y poder realizar sus sueños de vida. Las políticas de desarrollo de los Estados y las naciones no han incluido a la mayoría de sus poblaciones, lo cual genera problemas como la pobreza extrema y la desigualdad, con muy pocos ricos muy ricos y una gran cantidad de la población sumida en la pobreza, sin oportunidades para tener una vivienda digna e incluso comer a diario.

Con objeto de favorecer el desarrollo económico de los países, se han generado grandes instituciones financieras en el nivel mundial que han apoyado principalmente a las clases de nivel socioeconómico más elevado; sin embargo, a partir de 1970 surge el interés de algunas instituciones por expandir oportunidades graduales a las familias de escasos recursos o pobres, de tal manera que puedan obtener los productos y servicios básicos que mejoren su calidad de vida y al mismo tiempo se fortalezca la demanda en el mercado interno de cada país.

En materia financiera han surgido diversas propuestas dirigidas a la población más desfavorecida que no cuentan con un trabajo formal y, por lo tanto, no tienen acceso a los créditos que ofrecen las instituciones bancarias. La exclusión financiera hace referencia al proceso en el cuál las personas encuentran dificultades de acceso y/o uso a los productos y servicios financieros apropiados a sus necesidades, los cuales son proporcionados por las instituciones financieras. (European Commission, 2008).

Pero, ¿qué lleva a las instituciones a crear o generar esta exclusión financiera?

La respuesta a esta pregunta es multifactorial:

- a) El primer factor se refiere a las limitaciones originadas por la pobreza, ya que la población pobre del planeta carece de oportunidades para su desarrollo personal y familiar y no tiene la capacidad crediticia para acceder a los créditos que otorgan las instituciones del sistema financiero formal. Normalmente se les niega dicha oportunidad ante la desconfianza y el riesgo de no poder recuperar la inversión de capital, es decir, la falta de capacidad económica aumenta el riesgo de no poder devolver el dinero.
- b) En segundo lugar, existe poca demanda de servicios financieros por parte de las personas que viven en pobreza, ya sea por desconocimiento de los servicios financieros disponibles y también por considerar que los trámites y requisitos que se requieren para obtenerlos les parecen complicados y fuera de su alcance. Esto origina que cuando requieren un préstamo, acuden a cajas de ahorro, tandas con amigos y familiares, y en último caso a prestamistas usureros que cobran altísimas tasas de interés.
- c) Un tercer factor se refiere al nivel de ingresos y al género. Dadas las crecientes tasas de desempleo en el mundo, un alto segmento de la población no tiene un empleo formal, y en caso de que lo tenga, su nivel de ingresos no es suficiente para que sea sujeto de crédito. Esta situación se agrava en el caso de las mujeres, ya que un alto porcentaje de éstas se dedican exclusivamente a las labores domésticas; además, dada la cultura patriarcal prevaleciente en el mundo, se considera que las mujeres no tienen la capacidad de responsabilizarse de los bienes materiales de la familia y que por lo tanto no pueden ser acreedoras de un préstamo.
- d) La educación es otro factor importante para la exclusión financiera. Existen todavía en el mundo, principalmente en los países en desarrollo, segmentos de la población que son analfabetas o que tienen muy poco nivel de escolaridad; por lo anterior, no son capaces de conocer la información indispensable que se requiere para la selección del tipo de crédito que les

conviene y de realizar los trámites necesarios para su obtención. Para las instituciones financieras representa un costo adicional atender una solicitud que al final será denegada (European Commission, 2008).

## **1.2 Concepto de microfinanzas**

Se requiere generar oportunidades financieras inclusivas para los niveles socioeconómicos más bajos de la población, de manera que mujeres y hombres en países emergentes como México puedan emprender alguna actividad productiva que genere recursos para su subsistencia y puedan cubrir sus necesidades básicas en alimentación, vivienda, educación y salud. Esto se verá reflejado en dos vertientes: disminuir la desigualdad creciente en el mundo y generar mayores ingresos económicos. De esta manera la población en la base de la pirámide puede contribuir a fortalecer la demanda en el mercado interno, convirtiéndose asimismo en un nicho de oportunidad de negocios.

En virtud de lo anterior, surgen las siguientes interrogantes:

¿De qué manera se puede realizar la inclusión gradual de las personas más pobres al sistema financiero tradicional? ¿Cuál es el beneficio que obtienen al formar parte de dicho sistema?

Para explicar cómo se puede realizar la inclusión financiera, surge el concepto de microfinanzas, las cuales se refieren a la provisión de servicios financieros, tales como depósitos, seguros, pagos, transferencias, enseñanza de terminología financiera, préstamos personales y préstamos para microempresas; dichos servicios son diseñados para personas de bajos ingresos o que están de algún modo excluidas del uso de los productos comerciales de las instituciones financieras convencionales. Las microfinanzas surgen como un paso lógico en la búsqueda de planes alternativos de financiamiento sostenible en el tiempo y destinada a proyectos de desarrollo dirigidos por personas en situación de vulnerabilidad; asimismo, pretenden explicar cómo hacer frente a problemas estructurales como la pobreza, el desabasto y la marginación al mismo tiempo que las instituciones que

otorgan los préstamos obtengan una rentabilidad razonable (Rogaly, Fisher y Mayo, 1999).

Para lograr lo anterior, se han creado programas de apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad, lo cual les permite a las instituciones financieras expandir su mercado generando mayor flujo de efectivo y logrando a su vez una mejor redistribución de los recursos económicos de los países.

Según Torre *et al.* (2012), los factores que consolidaron las microfinanzas son el fracaso de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD), la necesidad de destinar crédito al sector económico informal, la constatación de que los pobres eran capaces de devolver el crédito y la rápida expansión de las instituciones microfinancieras, entre otros.

Para enfrentar la problemática de operación de las microfinanzas, las instituciones hacen grandes esfuerzos para adecuar a todos los usuarios su manera de operar, tanto en lo que se refiere a la simplificación de los trámites, como al establecimiento de tasas de interés razonables que les reporten beneficios y que al mismo tiempo sean atractivas para los usuarios. En un principio, se pensó en proporcionar subsidios a las microfinancieras, para que éstas a su vez puedan operar sin riesgo de descapitalización y otorgar créditos con tasas de interés por debajo de las que prevalecen en el mercado financiero.

El esfuerzo para la consolidación de las microfinanzas a nivel mundial, se reflejó en la Cumbre Internacional del Microcrédito celebrada en 1997 con la participación de 137 países y se estableció la Campaña de la Cumbre de Microcrédito (CCM), con el objetivo de alcanzar en el año 2005 a 100 millones de beneficiarios de microcréditos en situación de pobreza extrema, en especial mujeres (*idem.*)

En la tabla 1.1, se presentan las diferencias de las finanzas tradicionales y de las microfinanzas. Aun cuando puedan señalarse otras diferencias entre ambos conceptos, se considera que las más representativas versan sobre los fundamentos de las instituciones, sus objetivos y cláusulas, los niveles operacionales en los

cuales se ejecutan tanto los costos de la acción financiera como los servicios de los mismos, y por la forma en que se estudia y plantea el perfil de los clientes interesados en adquirir algún producto del mercado financiero.

**Tabla 1.1**  
**Diferencias entre finanzas tradicionales y las microfinanzas**

<b>Área</b>	<b>Finanzas Tradicionales</b>	<b>Microfinanzas</b>
<b>Metodología Crediticia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Basada en una garantía.</li> <li>- Requiere documentación formal.</li> <li>- En promedio es poco intensiva en mano de obra.</li> <li>- Cancelación de préstamos en cuotas mensuales, trimestrales o anuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Basada en las características personales.</li> <li>- Escasa o nula documentación.</li> <li>- En general requiere muchas horas-hombre por préstamo concedido.</li> <li>- Cancelación de préstamos en pequeños pagos semanales ó quincenales.</li> </ul>
<b>Cartera de Préstamos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Préstamos por montos variables, aunque algunos pueden ser muy significativos.</li> <li>- Con garantías físicas.</li> <li>- Cartera diversificada.</li> <li>- Atraso de la cartera comparativamente estable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartera compuesta por montos pequeños.</li> <li>- A falta de una garantía física, se emplean técnicas específicas que generan garantías implícitas.</li> <li>- Cartera con baja diversificación.</li> <li>- Carteras con atrasos volátiles.</li> </ul>
<b>Costes Operativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relativamente bajos.</li> <li>- Gastos operativos variados: personal, infraestructura, servicios, publicidad, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Altos, cuadruplica en promedio los costos de las finanzas tradicionales.</li> <li>- Principalmente gastos de personal.</li> </ul>
<b>Estructura del Capital y Organización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Accionistas institucionales e individuales con fines de lucro.</li> <li>- Institución privada autorizada por el órgano regulador existente.</li> <li>- Organización centralizada con sucursales en las ciudades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentalmente accionistas institucionales sin fines de lucro.</li> <li>- Surgen generalmente por conversión de una ONG.</li> <li>- Serie descentralizada de pequeñas unidades en áreas con infraestructura débil.</li> </ul>

Fuente: Jansson y Wenner (1997) y Rock y Otero (1996).

### 1.3 Concepto de microcrédito

El objetivo de este apartado es presentar y analizar el concepto de microcrédito, cuál es su objetivo y la finalidad que persigue, identificar sus características, así como estudiar su proceso histórico.

El microcrédito tiene por objetivo otorgar préstamos a los pobres que carecen de activos, y por tanto de garantías tal como se entiende en los circuitos financieros convencionales, a fin de que puedan emprender actividades por cuenta propia que generen ingresos y les permitan mantenerse a sí mismos y sus familias. Este instrumento es mucho más que prestar una pequeña cantidad de dinero, es la oportunidad para que muchas personas puedan explotar sus potenciales. Sin el microcrédito, muchas personas pobres no descubrirían las capacidades que ellos mismos albergan (Torre *et al.*, 2012).

Sin embargo, esa no es el único concepto que se tiene respecto a lo que atañe o se refiere un microcrédito. Dentro de la Cumbre Global del Microcrédito celebrada en el año de 1997 se definió a este de la siguiente manera:

Programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos con los que mejorar su nivel de vida y el de sus familias (Cumbre Global del Microcrédito, 1997).

Conforme avanzan los años se ha ido perfeccionando el concepto de los microcréditos para con ello realzar el objetivo fundamental de éstos, el cual versa en atacar y consumir la pobreza y la pobreza extrema, para que surja tal efecto se buscó años más tarde redefinir el concepto del microcrédito para cumplir con el objetivo clave: la Cumbre Global que se llevó a cabo en el año 2002 se menciona que. Estas personas no disponen de las garantías habituales (patrimonio, rentas actuales y futuras, avales), las cuales se sustituyen por medidas de formación, apoyo técnico, préstamos grupales y apoyo de entidades sociales (Torre *et al.*, 2012).

En la actualidad, las personas que buscan ser acreedoras a un microcrédito son únicamente las personas pobres con ingresos nulos o muy bajos, para resolver sus problemas de pobreza o bien emprender alguna actividad productiva. Con el microcrédito también se resuelve el problema de la exclusión al mercado financiero, dado que los créditos que se otorgan están regulados por instituciones financieras que operan en los niveles nacional e internacional.

Ahora bien, para comprender cómo operan los microcréditos, se señalan sus características, de acuerdo con (Lacalle, 2001):

- El objetivo de estos instrumentos es reducir los niveles de pobreza, es decir, mejorar las condiciones de vida de los más pobres. Sacar del círculo vicioso de la pobreza a los más desfavorecidos a través del financiamiento de pequeños negocios.
- Nacen como repuesta a la falta de acceso al crédito por parte de millones de personas excluidas de los sistemas financieros formales. Por tanto, son una herramienta para reducir las diferencias en el acceso al financiamiento.
- Cabe destacar que este producto financiero es un préstamo, y como tal, debe ser devuelto el principal junto con los intereses. Además, estos productos financieros buscan la viabilidad financiera futura, de forma que el beneficiario no siga dependiendo eternamente del préstamo o la ayuda. Es decir, apuestan por la auto-alimentación del sistema.
- Se centran en préstamos de pequeñas cantidades de dinero para los más necesitados. La cuantía media de los microcréditos varía mucho dependiendo del país donde se otorguen.
- Son operaciones de préstamo muy sencillas y con pocos trámites burocráticos.
- Los periodos de reposición son muy cortos y en cada reembolso las cantidades también son muy pequeñas. Lo más común es que la devolución del principal y los intereses sea semanal o mensual.
- Se conceden sin avales ni garantías patrimoniales. El microcrédito se basa en la confianza hacia el prestatario, bien porque su proyecto de negocio constituya el aval por sí mismo, porque exista un aval o garantía solidaria o porque, simplemente, la persona a la que se le concede ofrece una seguridad de reembolso.
- Los recursos prestados se invierten en actividades escogidas de antemano con los propios propietarios.

Los microcréditos regulados por instituciones financieras se iniciaron en la década de los setenta del siglo XX y han ido evolucionando hasta llegar a tener las características antes señaladas, pero fue a partir de 1980 que se consolidan dichas instituciones con el interés de erradicar la pobreza y ampliar las oportunidades de desarrollo de la población más desfavorecida.

En su evolución, los microcréditos se han ido adaptando a las necesidades de los prestatarios: cuantías pequeñas, procedimientos sencillos y plazos cortos; sistema de garantías que tiene en cuenta la ausencia de bienes constitutivos de avales y la falta de recursos propios; el prestamista desempeña también una labor de asesor del propio negocio; reembolso diseñado a la medida del cliente con pagos pequeños y frecuentes; cobertura de los costos con los intereses para adquirir rápidamente autonomía operacional y financiera (Nowak, 2005).

Es importante mencionar que los microcréditos representan un alto riesgo para las instituciones microfinancieras, el cual es asumido mediante el alza de la tasa de interés.

## **1.4 Conceptos de desarrollo sustentable y de sustentabilidad**

### **1.4.1 Desarrollo sustentable**

Antes de definir el concepto de desarrollo sustentable, es importante mencionar que este término también es referido como desarrollo sostenible. Cabe destacar que los términos sustentable y sostenible son sinónimos, ambos derivan del término en inglés *sustainable development*. Asimismo, el término *sustainability* tiene dos componentes *sustain* y *ability*, significa la capacidad de mantener, sostener, así como de soportar; se ha traducido como sostenibilidad o bien como sustentabilidad considerándose que ambos se refieren al mismo concepto.

En el Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo conocido como “Nuestro Futuro Común” o Informe Brundtland, se definió el desarrollo sustentable como:

*Aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (UN, 1987).*

El llamado Informe Brundtland fue publicado con el nombre de “Nuestro futuro común”, el 04 de agosto de 1987 en los idiomas inglés, español, francés, ruso, árabe y chino, aprobado en el cuadragésimo segundo periodo de sesiones de Naciones Unidas.

El desarrollo sustentable está basado en tres dimensiones: económica, social y ambiental, como puede verse en la figura 1.1. En el aspecto económico se consideran la rentabilidad, la eficiencia, desarrollo tecnológico e innovación entre otros; la dimensión social se refiere principalmente a la erradicación de la pobreza, a la disminución de la desigualdad y equidad de oportunidades, mejora de la calidad de vida, educación de calidad y acceso a la salud; en el aspecto ambiental se contempla principalmente el uso racional de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente y la prevención de la contaminación.

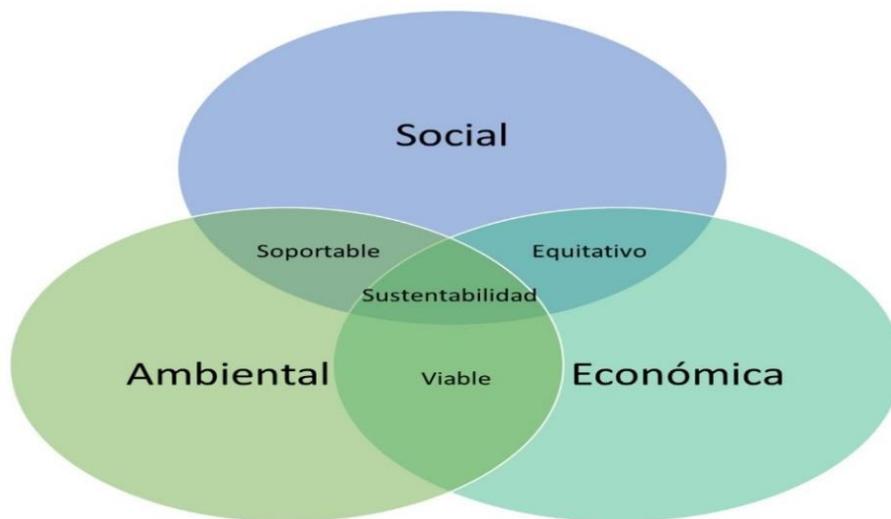
#### **1.4.2 Sustentabilidad**

El desarrollo sustentable se considera como un proceso, mientras que el término sustentabilidad se refiere a un estado en el cual se logran conciliar los intereses económicos, con los sociales y ambientales; es un estado al que se dirige el desarrollo sustentable, en el cual se tiene la habilidad de lograr una prosperidad económica sostenida en el tiempo, a la vez que se procura la preservación de los sistemas naturales del planeta y una alta calidad de vida para todas las personas con el respeto de sus derechos humanos. A este respecto, podría pensarse que la sustentabilidad es una utopía inalcanzable, pero se considera como el objetivo a largo plazo que deben perseguir todas las naciones del mundo. Como puede verse en la figura 1.1, la sustentabilidad se refiere a la interacción de las dimensiones económica, social y ambiental.

Cabe mencionar que existe interacción entre las tres dimensiones mencionadas, como es el caso de la social-económica que incluye la ética en los negocios, del

respeto a los derechos laborales de hombres y mujeres y del comercio justo; en la interacción socio-ambiental se incorporan aspectos de las dimensiones social y ambiental tales como administración de recursos naturales en los niveles local y global y la justicia ambiental; los aspectos de eficiencia energética, subsidios e incentivos para el uso de recursos naturales se contemplan en la interacción de las dimensiones ambiental y económica. (Chidiebele, 2014: 198). Al respecto, Leff (2008) señala que el desarrollo sustentable debe considerar las tres dimensiones de la sustentabilidad y sus interrelaciones en un proyecto que se oriente, además de la gestión ambiental, a erradicar la pobreza, a satisfacer las necesidades básicas de la sociedad y a mejorar la calidad de vida de toda la población.

**Figura 1.1**  
**Dimensiones del desarrollo sustentable**



Fuente: Ricketts, G. (febrero 2010). The roots of sustainability. Academic Questions. No. 23, p. 44, tomada de Farah (2017).

### **1.5 Objetivos del desarrollo sustentable**

En la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo en septiembre de 2015, los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático, los cuales son (CEPAL, 2016):

- 1) Fin a la pobreza.
- 2) Cero hambre.
- 3) Salud y bienestar.
- 4) Educación de calidad.
- 5) Igualdad de género.
- 6) Agua limpia y saneamiento.
- 7) Energía asequible y no contaminante.
- 8) Trabajo decente y crecimiento económico.
- 9) Industria, innovación e infraestructura.
- 10) Reducción de las desigualdades.
- 11) Ciudades y comunidades sostenibles.
- 12) Producción y consumo responsables.
- 13) Acción por el clima.
- 14) Protección de la vida submarina.
- 15) Protección de la vida de los ecosistemas terrestres.
- 16) Paz, justicia e instituciones sólidas.
- 17) Alianzas para lograr los 16 objetivos mencionados.

Se considera que el microcrédito contribuye al logro de varios de los objetivos mencionados; en este trabajo, se analiza cuál es la contribución del microcrédito para avanzar hacia el desarrollo sustentable, centrándose en los que se refieren al combate a la pobreza y a la desigualdad, así como en el que se refiere a la igualdad de género y al empoderamiento económico de las mujeres.

## **CAPÍTULO 2. EL MICROCRÉDITO EN EL NIVEL MUNDIAL**

### **2.1 El banco Grameen de Bangladesh**

El banco Grameen en Bangladesh es una organización microfinanciera y un banco de desarrollo comunitario que hace pequeños préstamos a los pobres sin el requerimiento de un colateral; éstos son conocidos como “créditos Grameen”. Este banco nació por iniciativa de Muhammad Yunus, economista bangladeshí, profesor de la universidad de Chittagong y Premio Nobel de la paz en 2006. El nombre Grameen se deriva de la palabra *gram* que significa “rural” o “aldea” en la lengua bangladeshí; dicha iniciativa surgió de una vivencia de Yunus cuando era profesor de economía en la universidad. Yunus se sentía muy disconforme con los enormes problemas de hambruna y desigualdad que existían en Bangladesh en 1974 y decidió hacer algo para mejorar la situación de su población, empezando por las aldeas aledañas al campus; él observó que las personas sufrían porque no tenían acceso a cantidades mínimas de dinero para sustentar sus necesidades y actividades diarias (Vallejo, 2012).

Para resolver este problema esta gente acudía a prestamistas informales, mejor conocidos como chulqueros; estos prestamistas informales explotaban a las personas con condiciones infrahumanas de pago de los préstamos. Consternado con esta situación, Yunus decidió hacer una lista de las personas de la aldea que se encontraban en esta situación; al levantar la información registró en su lista 42 nombres, quienes eran personas que necesitaban en total muy poca cantidad de dinero (*Idem*).

Fue en ese momento que Yunus se dio cuenta que una cantidad mínima de crédito podría marcar la diferencia entre la pobreza y el progreso de muchas familias en el sector rural de Bangladesh y de su propio bolsillo les concedió un préstamo a estas personas. No satisfecho con esto, y al ver que una pequeña cantidad de dinero podía ser de tanta utilidad para los pobres, Yunus intentó vincular a estas personas con el banco situado en el campus de su universidad; sin embargo, el banco se rehusó a involucrarse con estas personas, ya que argumentaba que los

pobres no son personas solventes, no son idóneos para recibir crédito y representan un riesgo para el banco (*Idem*).

No satisfecho con esto, Yunus se ofreció como garante de estas personas para recibir una respuesta positiva del banco. El tiempo transcurrió y Yunus continuó proveyendo de préstamos a los pobres de su propio bolsillo, obteniendo resultados magníficos y muy sorprendentes para él. Los préstamos eran pagados en su totalidad y además con extrema puntualidad por parte de las personas, que además se mostraban enormemente agradecidas con esta acción (*Idem*).

Tiempo después, Yunus convirtió dicho proyecto en un banco formal, el Banco Grameen, el cual se convirtió en pionero en la generación de microcrédito. Esta idea se expandió por todo el mundo, y fue la inspiradora para muchas otras instituciones, incluyendo la del banco ICICI de la India. El microcrédito diseñado por Yunus significó mucho más que una ayuda monetaria para las personas de las aldeas de Bangladesh, significó que las personas mejoraron sus condiciones de salud, de educación, de vivienda, sanidad e incluso hizo que las tasas de mortalidad en los niños disminuyeran; asimismo, disminuyó la tasa de natalidad y generó otra externalidad positiva como la de elevar la autoestima de las mujeres al sentirse más productivas (*Idem*).

El banco Grameen ha trabajado con diversas aldeas alrededor de Bangladesh y provee préstamos a 2.8 millones de personas, de las cuales el 96% son mujeres. El banco ha desembolsado más de 4 billones de dólares, de los cuales \$3.6 billones han sido pagados en su totalidad, siendo la tasa de recuperación del 90%, una cifra muy alentadora considerando los prejuicios que se tenían contra dicho segmento de la población (Yunus, 2004).

Los principios esenciales del Banco Grameen son:

- El Banco Grameen pertenece a sus prestatarios pobres y trabaja exclusivamente para ellos.
- Los prestatarios del banco son propietarios de más del 90% de la institución, mientras que el porcentaje restante es propiedad del Estado. Es un banco de

capital mixto con participación y aportaciones del Estado y con capital privado procedente de los ingresos por intereses y de diversas fundaciones. Desde el principio Yunus sabía que Grameen debería tener un sistema que fuera diseñado exclusivamente para cubrir las necesidades de los pobres, así que se identificaron las barreras principales que estas personas tenían para obtener créditos y se rompieron los paradigmas de los bancos convencionales para ajustarse a la realidad de los más pobres.

Los principios más importantes de la institución son según Vallejo (2012, pp. 37-38):

- 1. Grameen cree que la pobreza no es creada por los pobres, sino por las instituciones y las políticas que los rodean. Para eliminar la pobreza estas políticas e instituciones deben ser modificadas, en su defecto, se deben crear nuevas.*
- 2. La caridad no es la respuesta para la pobreza. Ésta solo sirve para perpetuarla y crear dependencia; quita la iniciativa de los individuos para emprender y superar la barrera de la pobreza. La única manera de superar la pobreza para cada uno de estos individuos es liberar su energía y creatividad.*
- 3. El sistema Grameen está construido alrededor de la creencia de que no existe ninguna diferencia en habilidades de una persona pobre y cualquier otra. La única diferencia reside en que los pobres no tienen la oportunidad de explorar su potencial y es por eso que sus habilidades son subutilizadas y en muchos casos no se las utiliza. Si estas personas tuvieran la oportunidad y los recursos podrían cambiar sus vidas.*
- 4. El banco Grameen se propuso revertir políticas que los bancos comerciales aplican y que representaban barreras para los pobres. Los bancos convencionales tienen el principio de que las personas que tienen más dinero son mejores sujetos de crédito, ya que son más solventes para devolverlo; Grameen piensa de la manera opuesta, argumentando que entre menos tenga la persona, debe recibir una prioridad mayor para obtener un crédito.*

5. *La suposición central de Grameen es que los pobres siempre pagan sus créditos. Esta suposición se basa en que muchos de estos prestatarios nunca habían sido sujetos de crédito, y al serles confiado un crédito por primera vez, harán todo lo que esté a su alcance para pagar el préstamo y tener un buen prestigio como pagador. Algunos demorarán un poco más que otros en pagar por circunstancias fuera de su control o voluntad, pero al final realizan el pago.*
6. *Prestar a mujeres trae beneficios mucho mayores para las familias que prestar a los hombres. Este principio no es prejuicioso por parte de Grameen, sino es más bien un principio objetivo y práctico; si una madre es la prestataria, sus hijos se convierten en beneficiarios directos de los fondos. Las mujeres poseen una mejor visión a largo plazo y son más pacientes para generar cambios en sus vidas y en las de sus familias; el bienestar familiar es fundamental en sus vidas. Adicionalmente las mujeres son excelentes administradoras de recursos escasos, estirando el uso de cada recurso al máximo. Grameen prioriza enormemente el acceso a crédito para mujeres y por esta razón el 96% de ellas constituyen la clientela del banco.*

Los principios presentados por el Banco Grameen transforman totalmente los prototipos de cualquier banco convencional y sirven de aliento y esperanza para muchas personas que viven en la pobreza y que necesitan de una cantidad mínima de dinero para solventar sus necesidades diarias y emprender. Su filosofía es que un solo crédito puede cambiar la vida de muchas familias.

El Banco Grameen creó su propio modelo de crédito y éste posee ciertas características que lo distinguen de otros tipos de crédito convencionales. Las características del Crédito Grameen son (Vallejo, 2012):

- Promueve el crédito como derecho humano.
- Su misión es ayudar a las personas a que superen la pobreza. Está dirigido a personas pobres y en especial a mujeres pobres.
- No está basado en ningún colateral o contrato legal, simplemente en confianza.

- Es ofrecido para crear actividades generadoras de auto empleo e ingreso, además para emprender proyectos de vivienda, en vez de consumo.
- Provee servicios en la puerta de los pobres con el principio de que el banco debe ir a la gente y no viceversa.
- Requiere que los prestatarios formen un grupo para poder acceder a los préstamos. Los préstamos son recibidos bajo una secuencia continua, es decir que nuevos préstamos están disponibles una vez que se paguen los primeros. Un prestatario podría recibir más de un préstamo a la vez.
- Este crédito viene acompañado de programas de ahorro, tanto obligatorio como voluntario para los prestatarios.
- Se proveen tres tipos de préstamos: a) préstamos generadores de ingreso (con una tasa de interés del 20%); b) préstamos de vivienda (con una tasa del 8%) y c) préstamos para educación de los hijos de las familias Grameen (con un interés del 5%) (Yunus, 2004).
- Se da una mayor prioridad a la construcción de capital social a través de la formación de grupos y desarrollando liderazgo a través de la elección de dirigentes para cada uno de ellos.

El objetivo del Banco Grameen es traer bienestar de manera sustentable a las vidas de las personas más pobres y de tratar de llenar las necesidades urgentes y prioritarias de los miembros de su comunidad. Es por estas razones que este banco además de proveer préstamos generadores de ingreso también busca servir con otros servicios financieros y así responder a necesidades imprescindibles de los más pobres y de todos los seres humanos como son la vivienda y la educación (Vallejo, 2012).

Al constatar la deplorable condición de las viviendas de muchas personas, en 1984 el Banco Grameen empezó a conceder préstamos para este fin. Los préstamos cubrían el valor de los materiales simples de construcción y letrinas sanitarias; este cambio básico en los materiales de construcción y en el uso de las letrinas significó una enorme diferencia en las vidas de las personas, pues consiguieron una vivienda más habitable y con cierto grado de higiene (*Idem*).

Grameen además apoyó a la educación a través de ayudas financieras a los estudiantes que optaban por cursar niveles de educación superior. Aquellos estudiantes que lograban acceder a niveles de educación terciaria podían acceder a préstamos de mayor valor que les permitieran cubrir el valor de su matrícula, vivienda y costos de manutención y académicos. Adicionalmente el banco también ofrece becas para los hijos de las familias miembros de Grameen, especialmente para las niñas motivándolas así a sacar mejores calificaciones (*Idem*).

Fue a través de estas estrategias y por haber sido la institución pionera en este tipo de iniciativa, que el Banco Grameen tuvo un éxito impresionante en Bangladesh y demostró que las personas que originalmente no calificaban como “solventes” para las instituciones financieras convencionales, lograban pagar sus préstamos en su totalidad y con altos índices de puntualidad. El Banco Grameen representó un ejemplo mundial en el tema de microcrédito y le demostró al mundo que el financiamiento con fines sociales también podía ser sustentable y lucrativo (*Idem*).

En mayo de 2010, The Grameen Bank estaba compuesto por 1.149 oficinas repartidas en 52 de los 64 distritos que configuran Bangladesh. En cuanto a los clientes (la gran mayoría mujeres), son todos pobres, campesinos sin tierras o con pequeñas parcelas, artesanos y pequeños comerciantes. Su tasa de reembolso de los créditos es del 98%, lo cual desmiente la creencia de que a los pobres no se les puede realizar un préstamo porque no lo pagan; la experiencia del banco Grameen muestra que prestarles a los pobres es una actividad redituable desde el punto de vista financiero (Yunus, 2004).

El impacto positivo de The Grameen Bank sobre sus prestatarios pobres ha sido documentado en numerosos estudios independientes llevados a cabo por agencias externas como el Banco Mundial, el Instituto Internacional de Políticas de Investigación Alimentaria (IFPRI) y el Instituto de Estudios para el Desarrollo de Bangladesh (BIDS) (The Grameen Bank, 2017).

Debe destacarse también que el profesor Yunus, impactó por su metodología de acción resumida en 10 etapas clave (The Grammen Bank, 2017):

1. Comience con el problema en lugar de la solución: un sistema de crédito debe basarse en una encuesta del entorno social en lugar de una técnica bancaria preestablecida.
2. Adopte una actitud progresiva: el desarrollo es un proceso a largo plazo que depende de las aspiraciones y el compromiso de los operadores económicos.
3. Asegúrese de que el sistema de crédito sirva a los pobres, y no al revés: los oficiales de crédito visitan las aldeas, lo que les permite conocer a los prestatarios.
4. Establezca prioridades para la acción con respecto a la población objetivo: atender a las personas en pobreza más necesitadas de recursos de inversión y que no tienen acceso al crédito.
5. Al principio, restrinja el crédito a las operaciones de producción generadoras de ingresos, seleccionadas libremente por el prestatario. Haga posible que el prestatario pueda pagar el préstamo.
6. Apóyese en los grupos de solidaridad: pequeños grupos informales que consisten en miembros cooptados que provienen del mismo fondo y que confían el uno en el otro.
7. Asocie ahorros con crédito sin que sea necesariamente un requisito previo.
8. Combine el monitoreo cercano de los prestatarios con procedimientos que sean simples y estandarizados como sea posible.
9. Haga todo lo posible para garantizar el equilibrio financiero del sistema.
10. Invierta en recursos humanos: la capacitación de líderes les proporcionará una ética de desarrollo real basada en el rigor, la creatividad, la comprensión y el respeto por el entorno rural.

Además de las etapas mencionadas, cabe señalar que cuando van a hacer la entrega de los préstamos, se acercan a las aldeas de las zonas más vulnerables, es decir; pese a que en Bangladesh existe un número muy amplio de pobres, este banco se encarga de entregar los microcréditos sin ninguna fianza o garantía a los más pobres entre los pobres.

Aunado a lo anterior, este banco se encarga de identificar los grados de pobreza para cerciorarse que los créditos les llegan a los más pobres, para lo cual se toman en cuenta los siguientes puntos:

1. Se establecen claramente los criterios de elegibilidad para la selección de clientes específicos y adoptando medidas prácticas para excluir a aquellos que no los cumplen.
2. En la entrega de crédito, la prioridad se ha asignado cada vez más a las mujeres, el sistema de entrega está orientado a satisfacer las diversas necesidades de desarrollo socioeconómico de los pobres.

De esta manera el énfasis desde el principio es fortalecer de manera organizacional a la clientela de Grameen Bank, para que puedan adquirir la capacidad de planificar e implementar decisiones de desarrollo en el nivel micro.

Así, el banco Grammen también ha hecho un esfuerzo para catalogar las condiciones de los préstamos, las cuales se presentan a continuación:

- a) Préstamos dados sin ningún tipo de garantía
- b) Préstamos reembolsables en cuotas semanales repartidas en un año; la elegibilidad para un préstamo posterior depende de: 1) el reembolso del primer préstamo; 2) las actividades de generación de ingresos individuales, que emplean las habilidades que los prestatarios ya poseen 3) estrecha supervisión del crédito por parte del grupo y del personal del banco.
- c) Énfasis en la disciplina de crédito y la solidaridad de apoyo entre iguales.
- d) Seguros especiales a través de ahorros para minimizar los riesgos que confrontan los pobres.
- e) Transparencia en todas las transacciones bancarias.

## **2.2 Instituciones de microcrédito en la India**

### **2.2.1 El banco ICICI**

El caso del banco ICICI en India es un ejemplo muy ilustrativo de cómo volver sustentable la base institucional del sistema financiero nacional al proponer un modelo de ahorro y crédito que rompió esquemas en la banca en India y además

presentó un ejemplo digno de replicarse a nivel mundial. Este modelo financiero pretendía atender a las personas más pobres en India, quienes se encontraban inmersos en el dilema de no tener recursos económicos ni tampoco los medios para pedirlos prestados. En la India, como en muchos países en vías de desarrollo, las microfinanzas para el segmento más pobre de la población no estaban dentro de la “agenda” de la banca privada formal (Prahalad, 2010).

Tradicionalmente, la banca en India se había concentrado en las aéreas urbanas y estaba destinada principalmente para la clase social alta, por lo tanto, la bancarización en las zonas rurales era muy baja. A pesar de que las microfinanzas ya existían en India desde algún tiempo, este sistema no había sido sustentable debido a su orientación solamente de “donante”. El principal enfoque del sistema microfinanciero hindú había sido solamente hacia el crédito, un proceso de capital intensivo; las instituciones microfinancieras hindúes habían descuidado el otro flanco fundamental de la banca, que es el ahorro. Además, el crédito no era canalizado hacia las personas más pobres del país. Por estas circunstancias y debido a la ausencia de crédito por parte de las instituciones financieras formales, la gente más pobre en India acudía al sector informal, caracterizado por prácticas monopolísticas y tasas de interés exorbitantes (*idem*).

Las instituciones financieras formales como los bancos comerciales no estaban dispuestas a prestar a hogares pobres, debido a los altos costos de las transacciones pequeñas, la falta de un colateral tradicional por parte de estos hogares, el aislamiento geográfico o muchas veces por simple prejuicio social.

El gobierno y el Banco Central (o Reserve Bank) de India estaban conscientes sobre la notable asimetría en el acceso a la banca en el país, es por eso que se emitió un decreto para incentivar la banca rural y extender el acceso al crédito a regiones marginadas de dicha nación (Vallejo, 2012).

Como primera parte de esta iniciativa, el gobierno exhortó a los bancos privados a abrir una sucursal en una zona rural por cada tres sucursales urbanas y además lanzar un programa piloto para proveer de crédito a personas pobres de áreas rurales a través de “grupos de autoayuda” o *self-help-groups* (SHGs). (*idem*).

Estos grupos tenían el objetivo de vincular a los bancos privados con las personas pobres, a quienes darían financiamiento de forma directa en vez de transferirle la carga a las instituciones microfinancieras (IMF's). Sin embargo, esta iniciativa del gobierno y del Banco de la Reserva de India era vista por los bancos privados como una obligación y como una maniobra con corte social, por lo tanto, no rentable. Proveer de crédito a granjeros pobres y abrir sucursales costosas en zonas rurales eran concebidos como estrategias que generarían pérdidas para los bancos privados. Sin embargo, el banco ICICI, a diferencia de la mayoría de los bancos del sistema financiero hindú vio en este decreto gubernamental una oportunidad muy prometedora y sobre todo rentable (*idem*).

El banco ICICI es la segunda institución financiera privada más grande de India y decidió incursionar en un sector que no había sido tomado en cuenta como sujeto de crédito: “los más pobres de los pobres”; siguiendo una buena estrategia logró integrar dicho sector al sistema financiero de una manera extraordinaria, teniendo como pilares fundamentales los conceptos del ahorro mancomunado y la estructura piramidal. El sistema de microfinanzas de ICICI trajo grandes resultados para el país, teniendo en cuenta que los hindúes que vivían con menos de un dólar al día, eran más que toda la población de Estados Unidos (*Idem*).

Este banco vio a este segmento de la población con un enfoque diferente, lo consideró como un mercado con potencial muy alto, a pesar de que tenía personas con un poder de adquisición mínimo; el ICICI se enfocó en el volumen de operaciones con este segmento con la confianza de que una administración eficiente y efectiva y una estructura adecuada podría traerle una enorme rentabilidad (*idem*).

ICICI decidió crear un modelo a escala, viable comercialmente en materia de costos. Con este objetivo el banco estableció tres metas principales dentro de su estrategia: a) incrementar la penetración bancaria en áreas rurales a través de la definición de puntos de distribución; b) prepararse en vez de sólo reaccionar al crecimiento que tendría el mercado rural y c) apoyar a los menos afortunados como si fueran ciudadanos corporativos (Prahalad, 2010; Vallejo, 2012).

Dentro de las otras metas del ICICI estaba el trasladar sus operaciones de banca física a banca virtual, justamente para reducir los costos de transacción utilizando la tecnología de punta que tenía. El posicionamiento de esta institución en el mercado hacía de este proyecto una estrategia realizable (Vallejo, 2012).

ICICI advirtió en este mercado una oportunidad con enorme potencial y se sentía confiado por su experiencia, capital e infraestructura, en que podrían resolver muchos de los problemas y riesgos que otras instituciones microfinancieras habían tenido antes. Desde luego que no sería una tarea fácil, ya que el banco debía expandir sus puntos de distribución y adicionalmente habría muchas dificultades para dotar a las sucursales rurales de personal bancario competente que deseara mudarse a vivir en dichas áreas (*Idem*).

Fue así que ICICI, para minimizar los costos asociados de expansión y contratación de un *staff* rural, decidió asociarse con organizaciones no gubernamentales (ONGs) y e instituciones microfinancieras que ya trataban con este segmento de la población. De esta manera, ICICI se benefició de estas redes de relaciones, conocimiento y personal para expandir sus operaciones (*idem*).

Dicho banco combinó la movilización social de las ONGs e instituciones microfinancieras con la fuerza financiera de ICICI. Finalmente se fusionó con el Banco de Madura, un banco rural que conocía mucho la idiosincrasia de la población de las áreas rurales y además tenía un modelo microfinanciero muy prometedor proporcionando pequeños préstamos a clientes que estaban debajo de la línea de pobreza, iniciativa que había adoptado del modelo del banco Grameen de Bangladesh (*idem*).

Después de extensos análisis y consultas con expertos, el banco ICICI formuló el modelo de los SHGs. Su estrategia esencial era la de formar, entrenar y transformar a pequeños grupos de mujeres en grupos formales de ahorro, banca y crédito (Prahalad, 2010). Así se concibieron estos grupos de auto ayuda o SHGs que tenían las siguientes características (Vallejo, 2012, p. 30):

- *Grupos de 20 mujeres de la misma aldea cuyos ingresos estuvieran por debajo de la línea de pobreza.*
- *Que los miembros de los grupos todavía no sean parte del sector financiero formal.*
- *Los líderes de cada grupo debían ser seleccionados para llevar la responsabilidad de recoger los ahorros, llevar las cuentas y encabezar las reuniones mensuales.*
- *Una vez formado el grupo, el banco tomaría la responsabilidad de educar a estas mujeres en los conceptos básicos de la banca e incentivarlas para que comiencen a ahorrar creando así nuevos clientes para el banco.*

Después de un año de entrenamiento y monitoreo de la regularidad de las reuniones, los créditos eran entregados a los grupos, el monto era de mil rupias o 200 dólares. Los préstamos dentro del grupo eran concedidos en base a una necesidad y no en proporción al depósito de ahorro de la persona (Vallejo, 2012).

Pero no todo fue positivo y fácil de realizar en la iniciativa de ICICI, el banco tuvo que pasar por muchas dificultades, muchas de éstas inicialmente intangibles, empezando por el aspecto fundamental de la confianza dentro y fuera de los SHGs. ¿Cómo logró el banco crear la confianza y la motivación necesaria para unir a un grupo de mujeres sin ninguna relación familiar, sin ningún incentivo de confiar unas en otras y sin ninguna participación formal en la banca? La clave para desarrollar la dinámica grupal fue que la composición de los grupos debía tener un componente importante de interdependencia entre sus integrantes (*Idem*).

Las mujeres de los SHGs debían realmente sentir que dependían unas de las otras para lograr su bienestar, no sólo individual sino grupal, tanto en el aspecto financiero como psicológico. Para lograr esto, el banco creó una estructura de garantías grupales para los préstamos; estas garantías incentivaban la interacción entre todos los miembros del grupo y desarrolló en ellas un compromiso moral ante la sociedad, pues ahora tenían una responsabilidad solidaria que venía acompañada de una importante presión social que les obligaba a velar por el bienestar del grupo. Esta visión de empoderamiento dio como resultado una gran

identidad de grupo, incrementando la confianza y autoestima de los individuos y desarrolló también el compromiso por construir y mantener la estabilidad del grupo, creando a su vez una especie de red social (*Idem*).

Los SHGs fueron diseñados con un sistema simple de tres niveles, el nivel más alto es un empleado del banco llamado gerente de proyecto. Los gerentes de proyecto vigilan las actividades de seis coordinadores, aprueban las solicitudes de los préstamos y ayudan con el desarrollo de los SHGs (Prahalad, 2010). Por otro lado, los coordinadores, que son miembros de un SHG, tienen una relación contractual con el banco y ellos a su vez coordinan las funciones de seis promotores (Vallejo, 2012).

Los promotores tienen como función primordial la formación de los grupos de autoayuda (SHGs), conformados por 15 a 20 miembros. Dentro de un año estos promotores se convierten en consultores de servicios sociales (CSS) (Prahalad, 2010) y debían formar 20 grupos durante los próximos 12 meses. Cuando los grupos estén ya formados, el consultor es compensado por el banco y finalmente se convierte en parte de la estructura piramidal de creación y monitoreo de los SHGs (Vallejo, 2012).

Los CSSs son incentivados por el banco con 100 rupias por cada grupo formado, pero por su parte cada consultor debe mantener una cuota para mantener su status. Ser parte de uno de los SGHs implica que los individuos deben cumplir con ciertas características como ser miembros de la misma aldea, estar casados (para asegurarse que las familias también reciban los beneficios), que sus edades estén entre los 20 y 50 años y enfocarse en personas de nula o baja escolaridad que se encuentren debajo de la línea de pobreza. Una vez que los grupos estén formados, éstos deben elegir a una líder y dos animadoras quienes debían dirigir los grupos y llevar las cuentas y los registros de las reuniones, de los ahorros, los préstamos, y de las libretas de ahorros de los miembros (Vallejo, 2012).

Además, el SHG debe organizar las reuniones fijando las horas y días de las mismas, debe sancionar a los miembros por la inasistencia y determinar los términos de pago de los préstamos. En la primera reunión mensual cada miembro

del grupo debe llevar 50 rupias, el equivalente a un dólar, para contribuir a una cuenta conjunta de ahorros con los otros miembros del SHG. La líder del grupo es responsable de recolectar el dinero y abrir la cuenta. Es imprescindible que cada mujer contribuya y participe cada mes (*Idem*).

Después de seis meses, el grupo ha acumulado 6.000 rupias (120 dólares) más los intereses acumulados en la cuenta. En este punto, los ahorros son convertidos en un fondo. El grupo puede acceder a este fondo para usarlo como un préstamo de emergencia para un individuo dentro del grupo; este préstamo tiene una tasa anual del 24%, mejor que cualquier tasa que un prestamista informal les ofrecería a estas personas. Posterior al año de la formación del SHG, las mujeres ya pueden presentar una propuesta de préstamo a un oficial del banco y el valor del préstamo puede ascender hasta 250.000 rupias (5.000 dólares), con la distribución de 250 dólares por miembro. Estos préstamos son sin colateral, pero el grupo en su conjunto es responsable por el préstamo de cada miembro y es justamente eso lo que genera el alto grado de colateral, un colateral social (*Idem*).

Después de que un consultor de servicio social (SSC) ha formado 20 grupos se convierte en un promotor, es decir asciende en la jerarquía de la pirámide. Como promotor debe supervisar las actividades de los 20 grupos, por el otro lado los coordinadores están a su vez a cargo de 120 grupos. ICICI provee a los coordinadores de un salario anual y estas personas trabajan de cerca con el banco, pero no son considerados como empleados oficiales de la institución. Naturalmente estas mujeres, que empezaron como miembros dentro de un SHG, continuarán con sus deberes con ese grupo (*Idem*).

El lema del grupo de ayuda es “Ahorrar primero y crédito después”. Las personas dentro de los grupos son instruidas sobre lo importante y crucial del hábito de ahorrar para poder salir de la pobreza, ellos deben estar conscientes de que sólo el ahorro puede reducir su vulnerabilidad ante muchos aspectos imprevistos y tener capital para ser empleado en proyectos de inversión. Además, la responsabilidad colectiva y la presión del grupo actúan como un fuerte “colateral social” que promueve la cohesión de los grupos (*Idem*).

Los tres pilares fundamentales del modelo son: aprender a ahorrar, aprender a prestar lo que se ha ahorrado y finalmente aprender a tomar prestado responsablemente. La dedicación del programa de SHGs de ICICI tuvo dos inspiraciones principales (Vallejo, 2012, p. 34):

1. ICICI creía firmemente que el sector rural tenía un enorme potencial de crecimiento en India y en el sector financiero si era administrado de buena manera.
2. Fue así que el banco aumentaría su red de clientes y recibiría nuevos depósitos, disminuyendo el costo de transacciones al menudeo a través de su estructura piramidal.

El modelo capitalizó de manera extraordinaria la infraestructura y relaciones ya existentes de las instituciones microfinancieras y no gubernamentales; ICICI aprendió de estas organizaciones minimizando los costos de su curva de aprendizaje. Esta iniciativa fue rentable además de tener un contenido altamente social, ya que las tasas de interés que se cobran por los préstamos otorgados eran mucho más altas que las ofrecidas normalmente por los bancos comerciales a otros segmentos de la población. El banco ICICI modificó el paradigma de la banca para los pobres, que ya no es vista sólo como una iniciativa social, sino también como una iniciativa, viable, sustentable y rentable (Vallejo, 2012).

### **2.2.2 Self Employed Women Association (SEWA)**

En la India, existe otro caso de organización que ha buscado una forma de apoyar a los pobres, los cuales son más del 50% de la población, ya que viven por debajo de la línea de pobreza y con un salario que incluso en ocasiones no llega ni siquiera a un dólar americano.

La principal característica de la *Self Employed Women Association* SEWA, es que apoyan en especial a las mujeres pobres, lo cual le da un prestigio importante más allá de la región asiática, por brindar oportunidades a las mujeres, fomentando el cambio de pensamiento en el mundo al darle importancia a la mujer como eje

clave para el desarrollo. En 1974 se organizaron como cooperativa<sup>1</sup>, por iniciativa de un grupo de mujeres de la región de Ahmedabad, todas miembros de la SEWA; eran mujeres muy pobres, trabajadoras por cuenta propia y sin ningún tipo de protección social (SEWA, 2017).

La cooperativa tiene por objetivo ofrecer pequeños créditos para financiar las actividades de sus miembros, quienes son 11,000 actualmente. El 80% de los créditos se conceden sin garantías, pero sobre la base de referencias personales en el ámbito de la asociación. La tasa de reembolso es muy elevada, próxima al 98%, en línea con las experiencias que se han descrito anteriormente (*idem*).

### **2.3 El Bank Rajyat en Indonesia**

En Indonesia al igual que en Bangladesh y la India, existe el Bank Rajyat, el cual cuenta con la titularidad del Estado, y apoya de manera considerable la reactivación de la economía nacional. Si bien este banco se dedicaba a hacer préstamos referentes al comercio y al mercado financiero, también se dedicó a apoyar la reducción de la pobreza y de la injusticia, a procurar que se le permitiera a la gente con ingresos menores poder desarrollar una actividad productiva mediante microcréditos. En sus inicios, su objetivo era favorecer el desarrollo de las zonas rurales, aunque actualmente abarca todas las áreas de la actividad bancaria y es autosuficiente. Diseñó nuevos productos tanto de ahorro como de préstamo. La tasa de morosidad se sitúa en torno al 3% (Garayalde, 2014).

---

<sup>1</sup> SEWA es un sindicato registrado en 1972. Es una organización de trabajadoras pobres y autónomas. Estas son mujeres que se ganan la vida a través de su propio trabajo o pequeñas empresas. No tienen un empleo asalariado regular con prestaciones sociales, como los trabajadores del sector organizado. Ellas son la mano de obra desprotegida de la India, son trabajadoras del sector no organizado, el cual constituye el 93% de la fuerza de trabajo. De la mano de obra femenina en India, más del 94% se encuentra en este sector; sin embargo, su trabajo no se cuenta y, por lo tanto, permanece invisible. Véase más en <http://sewa.org>

## 2.4 El microcrédito en América Latina

### 2.4.1 Grupo Acción y el BancoSol de Bolivia

En América Latina, el caso más relevante en el otorgamiento de microcréditos es la empresa Acción, empresa internacional sin fines de lucro, la cual fue la primera que decidió otorgar préstamos a los pobres en 14 países de esta región. Los socios de Acción crearon un método de préstamos que respondía a las necesidades únicas de las microempresas. Los préstamos pequeños a corto plazo generaron confianza y un historial de crédito. Las visitas en campo reemplazaron al papeleo (ACCION International *et al.*, 2016).

Con una tasa de devolución de los préstamos de 97%, los clientes de Acción demostraron la falsedad del mito de que los pobres son un riesgo de crédito. Al tener acceso a préstamos asequibles, podían mejorar sus vidas (*idem.*) y contribuir al desarrollo de la economía.

Sumado a lo anterior, el grupo Acción ayudó a crear el primer banco comercial del mundo dedicado exclusivamente a las microempresas, el cual se llamó BancoSol, el cual fue fundado en Bolivia en el año de 1992; este banco fue creado específicamente para los pobres: sus clientes típicos son vendedores de mercados, fabricantes de sandalias y costureras. Sin embargo, actualmente BancoSol ofrece a sus prestatarios una amplia variedad de servicios financieros, entre ellos, cuentas de ahorro, tarjetas de crédito y préstamos de vivienda, productos que antes sólo estaban al alcance de las clases altas de Bolivia (ACCION International *et al.*, 2016).

Cabe destacar que cuando se otorga un crédito a una persona pobre, se genera un amplio interés entre la familia y las amistades para obtener también un préstamo, ya sea para invertir en su negocio o simplemente para adquirir bienes o productos que estaban fuera de su alcance.

Una característica de BancoSol es que se ha financiado tanto con los depósitos de sus clientes como haciendo emisiones de pagarés y bonos en el mercado local y los mercados internacionales (Garayalde, 2014).

#### **2.4.2 Asociación Civil “Avanzar por el Desarrollo Humano” en Argentina**

Con base en las experiencias de Muhammed Yunus, la profesora Marta Bekerman de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires junto con un grupo de alumnos, iniciaron este proyecto a principios del año 2000 en plena crisis política, económica y social en Argentina. Se basaron en el trabajo comunitario que venían realizando en el Comedor de la Villa Los Piletones y en el apoyo del Banco Credicoop de Soldati para cobrar los préstamos. En 2001, este grupo adquirió personalidad jurídica como asociación civil.

Desde entonces, ha logrado acompañar a muchas familias mediante el otorgamiento de microcréditos y servicios de capacitación gratuita en oficios como peluquería, depilación o marroquinería, así como en computación y venta por internet. Avanzar ha realizado diversos proyectos con distintas instituciones como: la Universidad de Buenos Aires, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Comisión Nacional de Microcrédito, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, entre otros.

Mediante los valores de confianza, responsabilidad, transparencia, perseverancia, compromiso, respeto, compañerismo, solidaridad, creatividad y sociabilidad, esta Asociación estableció su visión en los siguientes términos: *“Generar importantes y positivos impactos sociales en las comunidades donde trabajamos y alcanzar un reconocimiento que nos permita profundizar nuestras actividades y desarrollar nuevos proyectos”*. (Avanzar, s.f.)

De la misma manera y bajo los mismos principios y valores, definió su misión como sigue: *“Impulsar el desarrollo de capacidades de sectores de menores recursos facilitándoles herramientas como el microcrédito y la capacitación, para promover la igualdad de oportunidades, contribuir a la mejora de su calidad de vida y acompañar el desarrollo de emprendimientos”* (Avanzar, s.f.).

Los microcréditos que otorga esta organización son flexibles, individuales, de montos pequeños pero crecientes y pueden ser utilizados para invertir en microemprendimientos, compra de mercancías o herramientas de trabajo, para reparaciones de hogares o negocios, compra de anteojos o pago de tratamientos

dentales. Utiliza un sistema de incentivos con premios a quienes cumplen puntualmente con el pago de los créditos.

El otorgamiento de cada microcrédito consta de cuatro etapas: 1) promoción y motivación; 2) evaluación socioeconómica; 3) otorgamiento del microcrédito y 4) seguimiento del prestatario. AVANZAR brinda capacitación a sus clientes en diversos temas como por ejemplo en capacitación y en ventas por internet.

#### **2.4.3 Multicredit Bank en Panamá**

En Panamá, existe un grupo bajo el nombre de Multicredit Bank, el cual se ha dedicado desde la última década del siglo XX a realizar préstamos y a otorgar microcréditos a las familias; posteriormente cambio un tanto su intención y amplió su cartera hacia la cuestión empresarial, perfilándose como un banco que apoya la erradicación de los problemas estructurales internos de Panamá. También creó la Fundación Alberto y Pamela Btsh, la cual le dio prestigio internacional como una institución bancaria y financiera que contribuye en el combate a la pobreza y en el apoyo a los emprendedores.

Además, en todas sus sucursales ofrecen una gama completa de servicios financieros de manera eficiente, con principios éticos y morales, superando las expectativas de los clientes, desarrollando su compromiso con la comunidad a través de prácticas de responsabilidad social y ambiental, al tiempo que maximizan el valor del grupo con talento y buen clima organizacional (Multicredit Bank, 2016). Lo anterior, se ha reflejado en que los microcréditos han sido rentables, aun cuando representan todavía un porcentaje bajo de sus operaciones (Garayalde, 2014).

#### **2.4.4 Empresa Actuar en Colombia**

Colombia es otro país latinoamericano que ha estado a la vanguardia en relación a microcréditos. Desde finales de la década de los ochenta del siglo XX inició sus operaciones mediante la Corporación de Acción Bogotá, ahora conocida como Actuar. A partir de 1993 sufrió una serie de transformaciones culminando con su recapitalización en 1996, y ampliando sus operaciones de microcrédito a

emprendedores, también otorga financiamiento a pequeñas y medianas empresas (Garayalde, 2014).

Actuar es una empresa social independiente que presta directamente sus servicios de inclusión financiera y productiva en 45 municipios de siete departamentos colombianos, extendiendo su impacto en todo el territorio de este país mediante la red de instituciones microfinancieras Emprender y sus aliados nacionales e internacionales. Proporciona los servicios de financiamiento, capacitación y acompañamiento a empresarios y emprendedores. Lo anteriormente descrito queda plasmado en su misión y visión (Actuar, s.f.):

***Misión:***

*“Fomentar el emprendimiento y apoyar integralmente a las microempresas, a sus empresarios y a sus familias, para contribuir al desarrollo socioeconómico y a la equidad de nuestra región”.*

***Visión:***

*“Tener en el 2020, un portafolio de servicios que le dé respuesta integral a las necesidades de las microempresas de la región”.*

### CAPÍTULO 3. EL MICROCRÉDITO EN MÉXICO

Los temas del microcrédito y de microfinanzas son de gran relevancia en México dadas las condiciones económicas y de subdesarrollo en las que se encuentra el país, siendo elementos clave para avanzar hacia el logro del desarrollo sustentable.

Las microfinanzas en México no operan como un sector diferenciado. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) define a las microfinanzas como una amplia gama de servicios dirigido a la población de bajos ingresos. Las entidades coloquialmente llamadas microfinancieras son diferentes tipos de sociedades cuya actividad común son las microfinanzas. Por lo anterior, el mercado nacional respecto al microcrédito es muy diverso, contando con: a) instituciones reguladas como las Sociedades Financieras Populares (Sofipos), las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito (Socaps) y los bancos; b) no reguladas, como las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes-ENR) y las cooperativas que aún no han alcanzado al estatus de Socap (Microfinance Gateway, 2017).

Dada la ineficiencia del sistema tradicional de financiamiento, numerosas personas en México y en el mundo se han visto excluidas de los sistemas tradicionales de crédito, en virtud de que los servicios financieros no llegan a todos los mexicanos. Para poder identificar la situación del país en dichos temas, es importante hacer mención de El Microscopio Global<sup>2</sup>, mismo que se encarga *grosso modo* en analizar el entorno regulatorio e institucional para la inclusión financiera en 55 países; para la elaboración de su informe anual, este organismo primero examina el ambiente institucional y las políticas públicas conducentes para que distintas entidades ofrezcan productos y servicios financieros, y para que empleen nuevas

---

<sup>2</sup> El Microscopio Global fue elaborado originalmente para los países de la región de América Latina y el Caribe en 2007 y fue ampliado hasta convertirlo en un estudio mundial en 2009. La mayor parte de la investigación que se empleó para este informe incluyó entrevistas y análisis documental, con el apoyo de financiamiento del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), miembro Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); el Centro para la Inclusión Financiera en Acción y la Fundación MetLife.

tecnologías. Analiza también el respaldo institucional para proveer servicios financieros a poblaciones de bajos ingresos de una forma segura. Estos elementos se califican a través de 12 indicadores, los cuales se describen a continuación, como señala EIU (2016):

1. Apoyo del gobierno a la inclusión financiera
2. Capacidad de regulación y supervisión para la inclusión financiera
3. Regulación prudencial
4. Regulación y supervisión de carteras de crédito
5. Regulación y supervisión de actividades de captación de depósitos
6. Regulación de seguros dirigidos a poblaciones de bajos ingresos
7. Regulación y supervisión de sucursales y agentes/corresponsales
8. Requisitos para entidades de crédito no reguladas
9. Pagos electrónicos
10. Sistemas de información crediticia
11. Reglas de conducta de mercado
12. Mecanismos de reclamación y operación de los mecanismos de resolución de controversias

De acuerdo con EIU (2016) los beneficios potenciales de la inclusión financiera son importantes: para los individuos y los pequeños empresarios, junto con sus familias, como un mecanismo de apoyo para salir de la pobreza; las mujeres pueden aprovechar oportunidades económicas, promoviendo la igualdad de género en todas las sociedades. Es así como el fomento de la inclusión financiera se ha convertido en una prioridad universal, confirmada por los objetivos que se han fijado los organismos internacionales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas para 2030 consideran a la inclusión financiera como un tema fundamental para el progreso de las naciones, y cinco de los 17 ODS mencionan

específicamente la necesidad de un acceso más amplio, o universal, a los servicios financieros. El Grupo del Banco Mundial, por su parte, ha establecido metas ambiciosas<sup>3</sup> para extender estos servicios a la población de bajos ingresos del mundo. Los objetivos y los canales de inclusión financiera continúan evolucionando. Desde hace tiempo, los servicios financieros para poblaciones de bajos ingresos han crecido más allá de sus orígenes en el microcrédito: ahora incluyen una amplia diversidad de servicios, como productos de ahorro, seguros y sistemas de pagos. La tecnología también continúa revolucionando las formas en que dichos servicios se distribuyen. Los principales resultados los siguientes, según EIU (2016):

- América Latina y el Caribe (ALC) y Asia Oriental y Meridional tienen los ambientes más propicios para la inclusión financiera.
- Perú ocupó el primer lugar en ambiente propicio para la inclusión financiera durante siete años, pero ahora lo comparte con Colombia con un puntaje de 89/100. México ocupa el décimo lugar con un puntaje de 60/100; en nuestro país, el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) realiza pagos digitales a 6,5 millones de beneficiarios de transferencias sociales como parte del programa Prospera, empleando la red estatal de tiendas comunitarias Diconsa como parte de su mecanismo de distribución. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) —entidad de regulación financiera— sigue empeñada en reducir y consolidar las instituciones microfinancieras no reguladas exigiendo que se registren y adopten normas estrictas contra el lavado de dinero; las regulaciones provocaron quejas de parte de redes de instituciones microfinancieras y a la vez acciones diligentes de esas organizaciones para cumplir con las normas a fin de sobrevivir y recuperar el acceso al financiamiento de segundo piso, en tanto que otras perdieron su permiso legal para operar y cerraron sus puertas.
- India se destaca por el mayor progreso en los últimos tres años y ahora ocupa el tercer puesto en el ranking de mejor entorno para la inclusión financiera.

- Más cambios a nivel de políticas públicas son necesarios para alcanzar las metas previstas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.
- La digitalización de los servicios financieros es clave para aumentar el acceso a los servicios financieros.

Las principales organizaciones especialistas en microfinanzas en México son:

- ProDesarrollo, finanzas y microempresa A.C. (ProDesarrollo)
- Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer (PRONAFIM)

### **3.1 ProDesarrollo**

ProDesarrollo, Finanzas y Microempresa, A.C. es una red nacional de instituciones proveedoras de servicios financieros que buscan contribuir al desarrollo económico y al combate de la pobreza, mediante la asignación de créditos eficientes, servicios de ahorro, asesoría y capacitación de la población que vive en condiciones de pobreza como parte de un proceso de apoyo para un desarrollo sostenible (ProDesarrollo, 2017).

Actualmente, sus miembros suman 83 organizaciones prestadoras de servicios financieros populares, pertenecientes al sector social y privado, que atienden por medio de 3,082 sucursales en todo el país a más 7.17 millones de personas, de las cuales el 93% son mujeres (*Idem*).

Una tarea consecuente de ProDesarrollo como interlocutor legítimo de sus asociadas, es la influencia responsable en las instancias de toma de decisiones, a fin de promover políticas de promoción y desarrollo del sector y establecer una incidencia participativa mediante:

- Reuniones bimestrales del comité de incidencia para el seguimiento y establecimiento de estrategias.
- Monitoreo legislativo.

- Agenda permanente con la Banca de Desarrollo, (Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y Banco de México.
- Foros y convocatoria de autoridades.
- Representación.

Con el fin de construir espacios de reflexión que promuevan el aprendizaje y el intercambio de experiencias entre las organizaciones, ProDesarrollo establece grupos de trabajo regionales que permiten generar estrategias diferenciadas, de acuerdo a las necesidades locales, para consolidar el capital social de las instituciones de microfinanzas articulándolas para el trabajo común y el desarrollo integral de los servicios financieros que ofrecen mediante (ProDesarrollo, 2017):

- Encuentros periódicos en las regiones: norte, sureste, occidente y centro.
- Servicios regionalizados (cursos, asesorías, visitas).
- Servicios de gestión.
- Foros regionales.

Cuentan con dos direcciones que fungen como brazos fortalecedores de la red, la Dirección de Fortalecimiento y Transparencia en las Microfinanzas y la Dirección de Fortalecimiento y Protección a la Microempresa (*idem*). Así, impulsan:

- La transparencia de información financiera y operativa del 100% de sus asociados, mediante un sistema de transparencia con apoyo del Mix-Market.
- El cumplimiento del 100% de sus obligaciones para con los órganos reguladores (Condusef y CNBV).
- El seguimiento puntual a las afectaciones surgidas como el cierre de cuentas bancarias.
- Un programa de apoyo para la realización de auditorías en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
- La aplicación de un programa que facilite la migración regulatoria.
- La diseminación, apropiación y aplicación del código de ética institucional.

- La promoción de indicadores de desempeño social y de protección al cliente mediante la *Smart Campaign*<sup>3</sup> y el *Mix Market*<sup>4</sup>
- La incorporación de la perspectiva de género en las microfinanzas mediante una metodología propia llamada MEGIM.
- La educación financiera de las mujeres acreditadas y del personal de las instituciones microfinancieras mediante una metodología propia y acuerdos con otras instancias gubernamentales y de la sociedad civil.
- La promoción del desarrollo humano mediante un grupo de trabajo interinstitucional.

Para aumentar su eficiencia en cuanto al apoyo que se da al avance en cuestiones de microfinanzas, ProDesarrollo, realiza diversos programas de análisis dependiendo del interés de las regiones y, sobre todo, busca dar respuesta rápida a ello.

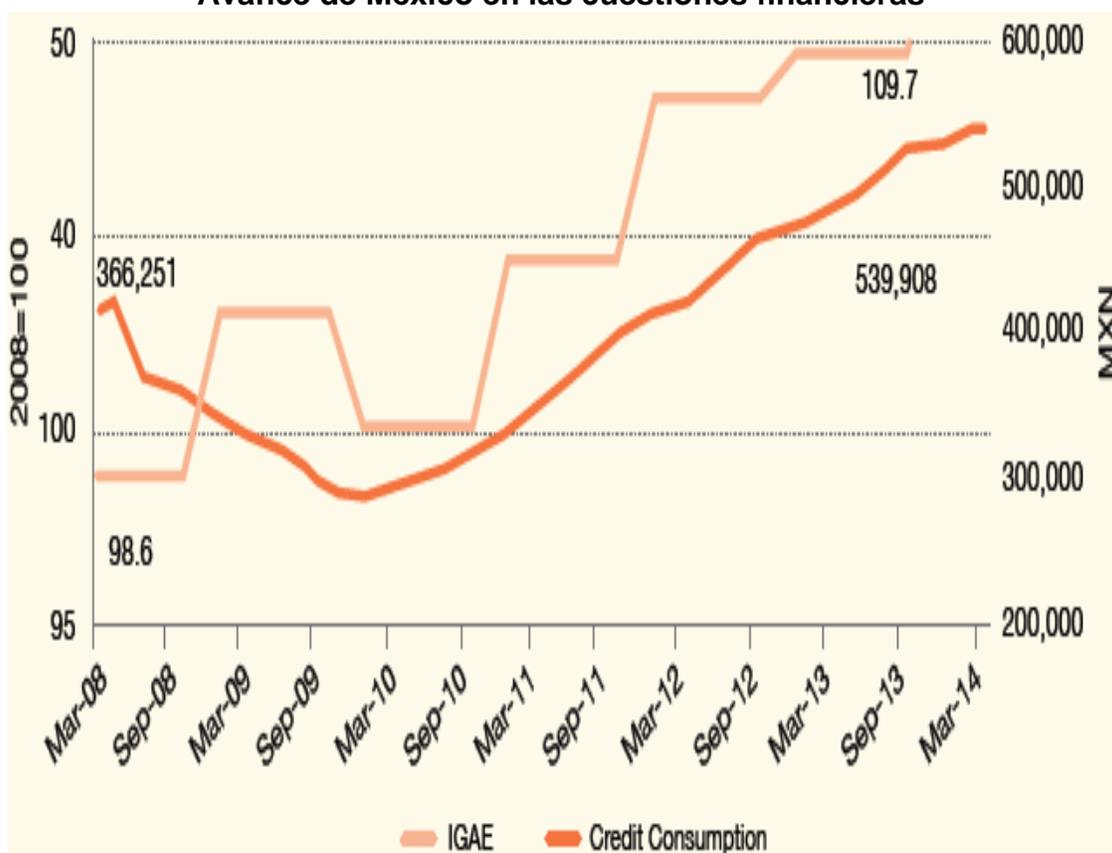
Por ejemplo, sus análisis respecto a la situación económica de México ante el mundo reportan que se estructuró la venta de la banca a los capitales globales, otorgándoles el control de las instituciones en un 100%, no se cayó en cuenta de los probables riesgos que, para la soberanía nacional, conllevaban esas acciones. Basta con analizar la crisis financiera crediticia mundial de 2008, cuando los grandes bancos disminuyeron sensiblemente su actividad de colocación de crédito al consumo en todos los países donde tienen presencia, sin importar que no hubiese causas que justificaran dichas decisiones. Ello particularmente sucedió en México de 2008 a 2010, como se puede apreciar en la siguiente gráfica 3.1:

---

<sup>3</sup> The Smart Campaign es un esfuerzo internacional para unir a los líderes en microfinanzas en torno a un objetivo común: mantener a los clientes como motor del sector (The Smart Campaign, 2019).

<sup>4</sup> *Mix Market* es una plataforma de datos sobre servicios financieros para clientes de bajos ingresos.

**Gráfica 3.1**  
**Avance de México en las cuestiones financieras**



Fuente: ProDesarrollo (2017, p.25).

Pese a que en México hay grandes cantidades de instituciones financieras, éstas en ocasiones suelen ser excluyentes pese a la amplia red de sucursales, mismas que de cierta manera intentan cubrir las necesidades financieras de la población dentro del territorio, pero el avance o progreso de ellas se vio sesgado por la falta de incorporación y de inclusión a zonas más vulnerables. De tal manera que al menos el 50% de los municipios de la República Mexicana no cuentan con una sucursal bancaria que sea afín a sus necesidades. De ahí la importancia y la necesidad de los microcréditos, pues hasta enero de 2017 se reconoce por primera vez al microcrédito como un producto diferenciado en la regulación financiera. Esto representa un gran logro que da mayor certidumbre en la implementación de acciones precisas para cumplir a cabalidad los ejes estratégicos de la política pública, y con ello promover a las Instituciones de Microfinanzas (IMF) como

entidades incluyentes. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) definió los microcréditos como (*Idem*):

*“[...] préstamos a personas físicas cuyos recursos estén destinados a financiar actividades de producción o comercialización de bienes o prestación de servicios, en los que la fuente principal de pago la constituyen los ingresos obtenidos por dichas actividades y cuyos montos y plazos serán bajo alguna de las modalidades siguientes:*

*1) Individual: cuando el crédito sea otorgado a un solo individuo y teniendo como límite máximo el monto equivalente en moneda nacional a 30 mil Unidades de Inversión (UDIS) y un plazo máximo de tres años.*

*2) Grupal: cuando el crédito sea otorgado a grupos de individuos que avalen los adeudos o se constituyan como deudores solidarios entre sí y teniendo como límite máximo el monto equivalente en moneda nacional de 11 mil 500 Unidades de Inversión (UDIS) por cada integrante del grupo y un plazo máximo de un año”<sup>5</sup>.*

Las IMF están atendiendo a las y los microempresarios a través de 3 mil 360 sucursales, ubicadas en el territorio nacional, lo que permite cubrir en un 95% los municipios del país. Respecto al informe del año anterior, estas cifras representan un crecimiento del 3% en la cobertura de municipios atendidos, pasando de 2,263 a 2,329 es decir, 66 municipios más (ProDesarrollo, 2017).

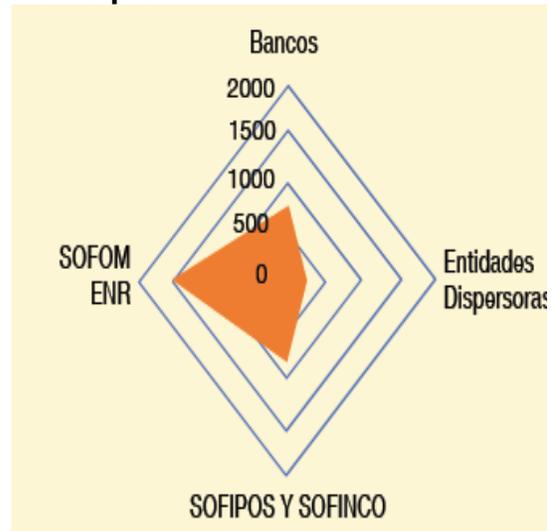
En la figura 3.1 puede observarse el número de sucursales por municipio y en la figura 3.2 se presenta la cobertura por tipo de municipio.

---

<sup>5</sup> Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito. Diario Oficial de la Federación, 6 de enero de 2017.

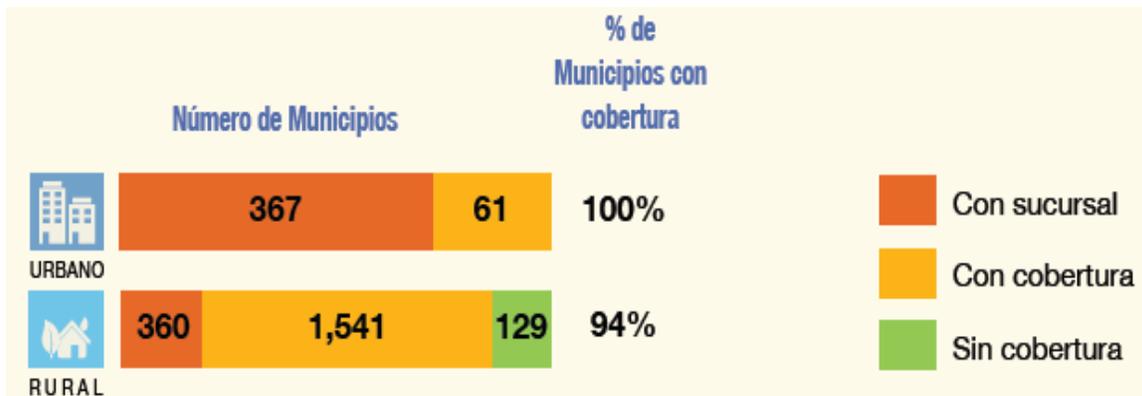
**Figura 3.1**  
**Sucursales por Municipio**

FIGURA JURÍDICA	NÚMERO DE IMF	MUNICIPIO
Bancos	2	766
Entidades Dispensoras	6	195
SOFIPOS Y SOFINCO	10	776
SOFOM ENR	60	1623
<b>TOTALES</b>	<b>78</b>	<b>3,360</b>



Fuente: ProDesarrollo (2017, p. 32).

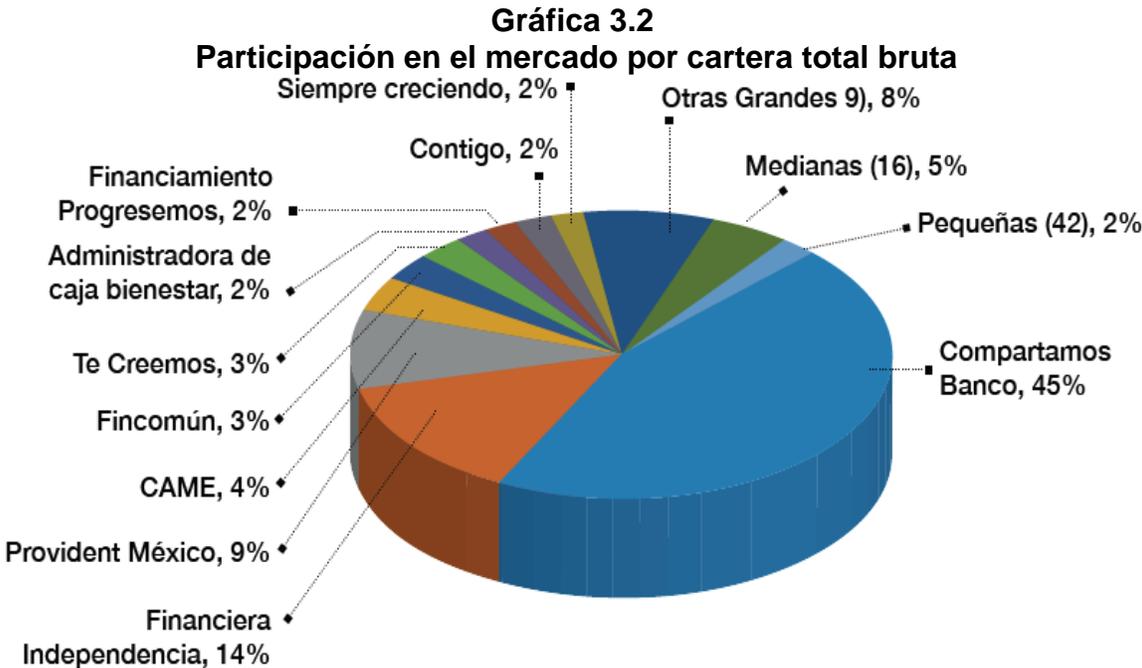
**Figura 3.2**  
**Cobertura por tipo de Municipio**



Fuente: ProDesarrollo (2017 p. 33).

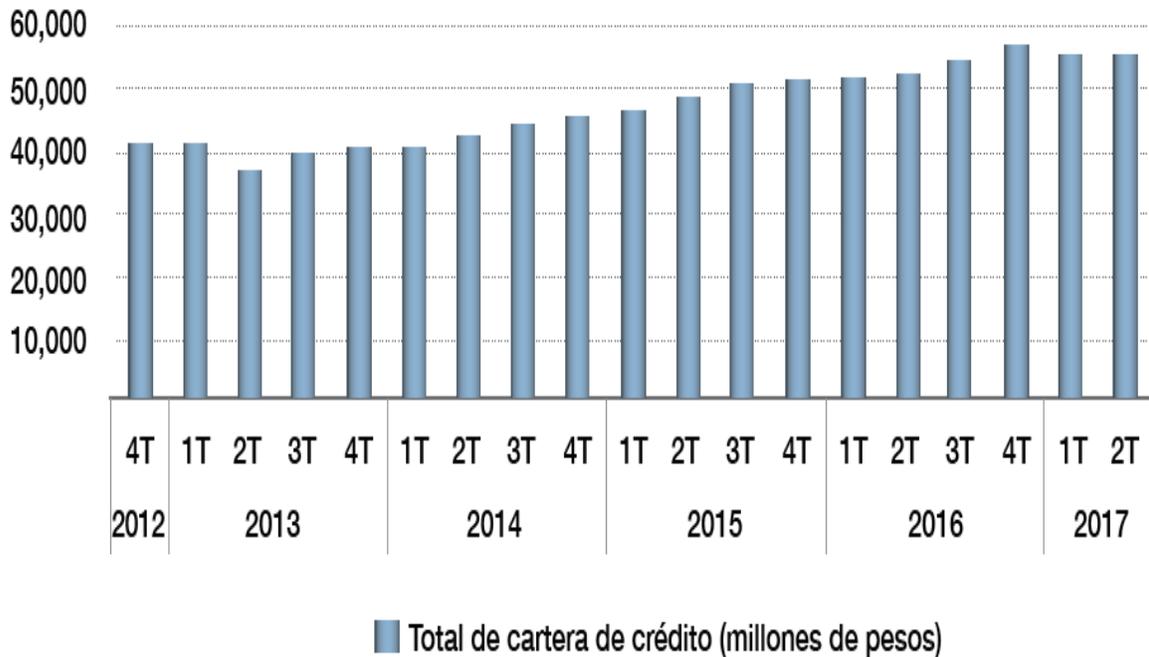
De acuerdo con el análisis realizado por ProDesarrollo, la participación de mercado por cartera total bruta nos indica que el sector se concentra en seis instituciones clasificadas como grandes, quienes en conjunto representan el 78% del total. Por otra parte, estas IMF atienden al 77% de clientes activos de crédito (ProDesarrollo, 2017).

Con base en dicho análisis, se puede concluir que “las tres instituciones más grandes concentran el 69% de la cartera y el 67% del número de clientes. Banco Compartamos continúa siendo la institución más grande, con 46% de participación de mercado, medida por cartera bruta, y 41% medida por el número de clientes”. (*Idem*). Empero “la cartera bruta de crédito de todas las instituciones clasificadas como medianas representa apenas el 5% del total, y la cuota de mercado de todas las instituciones pequeñas equivale únicamente al 2% de la cartera de crédito bruta total al cierre de 2016” (*idem*).



Fuente: ProDesarrollo (2017, p. 38)

**Gráfica 3.3**  
**Comportamiento de la Cartera**



Fuente: ProDesarrollo (2017, p. 39)

En la gráfica 3.3 puede observarse el comportamiento de la cartera de las IMF's del 2012 al 2017, destacando el dinamismo y la importancia del sector, lo cual pone de relieve que tomar en consideración como sujetos de crédito a los habitantes de los lugares más recónditos del territorio nacional, ha permitido que las inversiones sean redituables y al mismo tiempo se contribuye al combate de la pobreza y la marginación.

En la tabla 3.1 se presentan los desembolsos de la cartera por trimestre y en la tabla 3.2, se reporta el número de sucursales por entidad federativa, así como el porcentaje de cobertura.

**Tabla 3.1**  
**Desembolso de la cartera por trimestre**

IMF Reportantes	Año	Trimestre	Cantidad Desembolsada para Créditos en el Período (millones de pesos)	Acumulado (millones de pesos)
73	2013	1T	26,115.62	26,115.62
75		2T	29,223.40	55,339.02
81		3T	30,661.81	86,000.83
83		4T	31,603.24	117,604.07
81	2014	1T	29,582.21	29,582.21
83		2T	33,412.51	62,994.72
86		3T	34,838.38	97,833.10
86		4T	35,305.14	133,138.23
84	2015	1T	33,341.61	33,341.61
84		2T	36,740.17	70,081.78
85		3T	40,354.68	110,436.46
81		4T	41,144.31	151,580.77
84	2016	1T	38,015.00	38,015.00
82		2T	41,618.89	79,633.89
81		3T	44,525.08	124,158.97
80		4T	45,202.28	169,361.25
79	2017	1T	41,566.00	41,566.00
78		2T	42,426.63	83,992.63

Fuente: ProDesarrollo, (2017, p. 40).

**Tabla 3.2**  
**Sucursales y cobertura en la República Mexicana**

Estado	Municipios	Cobertura			% de Cobertura en la Entidad Federativa 2017	Número de Sucursales y/o Agencias			Número de Instituciones de Microfinanzas con presencia			Número de Municipios sin cobertura 2017
		85 IMF 2015	82 IMF 2016	78 IMF 2017		85 IMF 2015	82 IMF 2016	78 IMF 2017	85 IMF 2015	82 IMF 2016	78 IMF 2017	
Aguascalientes	11	11	11	11	100%	18	19	21	13	12	11	
Baja California	5	5	5	5	100%	38	49	46	11	11	11	
Baja California Sur	5	5	5	5	100%	15	16	18	6	7	6	
Campeche	11	11	11	11	100%	54	42	44	19	13	11	
Chiapas	118	115	116	116	98%	234	207	195	30	25	23	2
Chihuahua	67	48	51	56	84%	32	43	34	13	14	13	11
Ciudad de México	16	16	16	16	100%	140	180	145	22	26	26	
Cochula de Zaragoza	38	37	37	37	97%	87	104	107	18	20	20	1
Colima	10	10	10	10	100%	17	19	21	10	10	9	
Durango	39	37	36	38	97%	36	40	38	18	18	18	1
Guanajuato	46	44	45	46	100%	109	123	135	20	18	21	
Guerrero	81	79	81	81	100%	101	104	100	21	19	16	
Hidalgo	84	84	84	84	100%	105	111	114	24	24	24	
Jalisco	125	102	111	121	97%	97	117	108	17	18	15	4
México	125	125	125	125	100%	422	463	458	34	35	34	
Michoacán de Ocampo	113	108	108	113	100%	86	97	110	21	21	20	
Morelos	33	33	33	33	100%	84	92	102	22	19	20	
Nayarit	20	20	20	19	95%	26	29	28	12	10	9	1
Nuevo León	51	42	42	48	94%	85	121	119	18	19	18	3
Oaxaca	570	433	458	481	84%	127	139	136	25	24	22	89
Puebla	217	213	214	217	100%	217	239	277	42	41	39	
Querétaro	18	17	18	18	100%	54	63	69	18	18	20	
Quintana Roo	11	10	10	11	100%	64	68	66	19	16	13	
San Luis Potosí	58	56	56	58	100%	58	66	63	20	18	17	
Sinaloa	18	18	18	18	100%	51	56	53	11	9	11	

Fuente: ProDesarrollo, (2017, p. 42-43).

**Tabla 3.2**  
**Sucursales y cobertura en la República Mexicana (continuación)**

Estado	Municipios	Cobertura			% de Cobertura en la Entidad Federativa 2017	Número de Sucursales y/o Agencias			Número de Instituciones de Microfinanzas con presencia			Número de Municipios sin cobertura 2017
		85 IMF 2015	82 IMF 2016	78 IMF 2017		85 IMF 2015	82 IMF 2016	78 IMF 2017	85 IMF 2015	82 IMF 2016	78 IMF 2017	
Sonora	72	53	59	63	88%	68	78	67	11	12	11	9
Tabasco	17	17	17	17	100%	81	74	79	22	17	17	
Tamaulipas	43	37	42	42	98%	77	99	97	16	16	13	1
Tlaxcala	60	60	60	60	100%	51	51	55	28	28	29	
Veracruz de Ignacio de la Llave	212	208	210	212	100%	310	322	328	37	34	33	
Yucatán	106	106	106	106	100%	116	110	103	22	18	17	
Zacatecas	58	43	48	51	88%	22	22	24	11	12	11	7
<b>Totales</b>	<b>2,458</b>	<b>2,203</b>	<b>2,263</b>	<b>2,329</b>		<b>3,082</b>	<b>3,363</b>	<b>3,360</b>				<b>129</b>
<b>Porcentaje de cobertura al 2017</b>					<b>95%</b>							

Fuente: ProDesarrollo, (2017, p. 42-43).

### 3.1.1 Las tasas de interés del microcrédito en México

Según PRONAFIM (2017) el sector de microfinanzas mexicano se ha caracterizado por ser uno de los más dinámicos en América Latina, considerado como un sector en etapa de crecimiento y expansión. El crecimiento acelerado ha sido propiciado por el predominio de la metodología grupal, que además ha permitido la atención de población que habita en zonas de alta y muy alta marginación. Sin embargo, el modelo de gestión de riesgo de la metodología grupal descansa en el capital social

por lo que el crédito está limitado por la capacidad colectiva de pago del grupo, resultando un crédito promedio bajo, con altos costos de operación por peso prestado. Como consecuencia, la tasa de interés permanece entre las más altas de la región, y aun cuando presenta una tendencia decreciente, la tasa de reducción es poco significativa, en comparación con periodos anteriores, habiendo pasado de 75.6% en 2006 a 74.7% en 2015, la cual todavía se considera muy alta. Las conclusiones de PRONAFIM (2017) señalan que los factores que influyen más en la tasa de interés son la competencia y los costos de operación, debiendo implementarse acciones conjuntas para promover un cambio sostenible en el tiempo.

Según Coneval (2014), las tasas de interés que cobra el sector microfinanciero son casi dos veces más altas que las cobradas en el resto de América Latina. Asimismo, ProDesarrollo (2017) señala que las altas tasas de interés se deben a: a) la necesidad de cubrir costos de operación más altos (salarios, distancias de viaje mayores, costos de servicios básicos, etc.); b) costos más altos asociados con el servicio a grupos de crédito más pequeños; c) insuficientes economías de escala en las instituciones más pequeñas; d) la intención de construir capital para un crecimiento acelerado; y e) menor competencia y diversidad de productos que en otros mercados. No obstante, el aumento de la competencia en el sector ha originado que se mejore la eficiencia, se reduzcan los costos y una reducción no muy significativa de las tasas de interés.

De acuerdo con Coneval (2009), las instituciones más grandes fueron las que cobraron tasas de interés más altas y fueron más rentables que las pequeñas; no obstante, éstas pudieron entrar al mercado cobrando también tasas altas para financiar su crecimiento y cubrir sus elevados costos de operación debido a las bajas economías de escala. Las instituciones del norte cobraron tasas más bajas, por la fuerte presencia de bancos comerciales. Las microfinancieras del centro cobraron las tasas más altas, pero sacrificaron su rentabilidad para financiar sus proyectos de expansión. Por otra parte, las del sur cobraron tasas más moderadas

y obtuvieron alta rentabilidad por tener gastos más moderados que las del norte y centro del país.

### **3.2 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural (PRONAFIM)**

En el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural (PRONAFIM) de la Secretaría de Economía, se tiene como misión impulsar, con enfoque de género, la creación de micronegocios y el aumento de su productividad mediante servicios de microfinanzas con mejores condiciones. Esto se realiza con la intermediación de Instituciones de Microfinanzas (IMFs) y organizaciones capacitadoras e incubadoras mediante las siguientes acciones (PRONAFIM, 2018a):

- Financiamiento estratégico a IMFs para colocar mejores microcréditos (es decir, acompañados de capacitación, o de ahorro con capacitación, o con tasas de interés más bajas que el promedio del mercado, o mayor acceso geográfico).
- Apoyos a organizaciones para promover la incubación de actividades productivas y la capacitación de personas acreditadas por el Programa.
- Apoyos a IMFs para la ampliación de la cobertura geográfica de los servicios de microfinanzas.

**Su visión** es la siguiente: “ser el Programa de la Administración Pública Federal que contribuya al desarrollo y crecimiento de las unidades económicas de la población microempresaria, para impulsar la economía interna y mejorar la calidad de vida de este sector de la población” (*idem*).

**El objetivo** general de PRONAFIM es “otorgar servicios de microfinanzas con mejores condiciones a los y las microempresarias promoviendo la creación de unidades económicas y el incremento de la productividad de las ya existentes”. Sus objetivos específicos **son los siguientes** (*Idem*):

1. Promover la igualdad de género y contribuir al empoderamiento de las microempresarias mediante el acceso a los servicios de microfinanzas;

2. Atender la demanda de microcréditos de los y las microempresarias, promoviendo mejores condiciones a través del otorgamiento de líneas de crédito estratégicas a IMFs acreditadas;
3. Fomentar el desarrollo de capacidades financieras y empresariales de los y las microempresarias mediante la capacitación e incubación de actividades productivas;
4. Incrementar la cobertura geográfica, especialmente en zonas prioritarias y zonas de atención especial del Programa, para facilitar el acceso de los y las microempresarias a los servicios de microfinanzas con mejores condiciones, y
5. Fomentar la competencia, el fortalecimiento y la profesionalización de las Instituciones de Microfinanciamiento para promover que los servicios que proporcionan a la población objetivo tengan mejores condiciones.

De esta manera, y con una clara alineación al Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno de la República, el PRONAFIM busca contribuir a un país incluyente y al fortalecimiento de la economía interna.

El perfil de los beneficiarios de este programa es el siguiente: el 94% son mujeres y el 59% se dedica al comercio. En relación al funcionamiento de este Programa, en PRONAFIM (2018a) se menciona que ofrece financiamiento a las Instituciones Microfinancieras (IMFs) con la finalidad de que otorguen microcréditos en mejores condiciones a la población microempresaria, esto es, que ofrezcan microcréditos con las siguientes características:

- Tasas de interés competitivas.
- Acompañamiento de capacitación financiera y empresarial.
- Promoción del ahorro mediante la capacitación.
- Cobertura en zonas donde no existen servicios financieros.

El fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM) es el instrumento mediante el cual opera el PRONAFIM.

PRONAFIM tiene la finalidad de concentrar la atención en las mujeres microempresarias. También realizan acciones para que los y las microempresarias puedan obtener conocimiento financiero y microempresarial, mediante organizaciones especializadas que promueven (PRONAFIM, 2018a):

- La incubación de actividades productivas, las cuales consisten en capacitar a la población microempresaria, donde se realizan planes de negocios, y se vinculan los proyectos a fuentes de financiamiento y a cadenas de valor.
- La capacitación a la población con microcrédito para impulsar el desarrollo de sus habilidades financieras y empresariales y promover la toma de decisiones informada.

Las IMFs y organizaciones interesadas en acceder a estos apoyos deben cumplir con los requisitos y criterios de selección establecidos en las Reglas de Operación vigentes. El PRONAFIM también tiene el propósito de atender las limitaciones que enfrentan los y las microempresarias del país para acceder a servicios de microfinanzas en condiciones que les permitan crecer e incrementar la productividad de sus negocios (*Idem*).

Esto ha motivado a encaminar la política pública del Programa hacia un financiamiento a Instituciones de Microfinanzas (IMFs) que realmente repercuta en la colocación de microcréditos con mejores condiciones en el mercado. En conjunto con las IMFs acreditadas, las Reglas de Operación 2018 fomentan (PRONAFIM, 2018a):

- El otorgamiento de microcréditos con tasa de interés preferencial, la cual se determina en función del giro, plazo y las características crediticias de los solicitantes.
- El acompañamiento del microcrédito con ahorro y capacitación.
- La ampliación de la cobertura en zonas consideradas como prioritarias para el Programa.
- La incubación de actividades productivas de los y las microempresarias

Asimismo, los apoyos no crediticios dirigidos a IMF's y organizaciones capacitadoras e incubadoras, promueven la capacitación y la incubación de actividades económicas para los y las microempresarias (*Idem*).

La Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, de la Secretaría de Economía, coordina las acciones del PRONAFIM. Este Programa opera a través del Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM) y del Fideicomiso del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR), fideicomisos públicos no considerados entidades paraestatales, los cuales canalizan los apoyos a la población objetivo mediante sus reglas de operación. Como ya se mencionó, el PRONAFIM tiene el propósito de atender las limitaciones que enfrentan los y las microempresarias del país para acceder a servicios de microfinanzas en las condiciones que les permitan incrementar su productividad (*Idem*).

Este Programa opera dos tipos de acciones con cobertura nacional: Los Apoyos Crediticios y los Apoyos No Crediticios. Los apoyos crediticios son líneas de crédito vinculadas al cumplimiento de los objetivos de política pública del programa que se otorgan a las IMF acreditadas para que éstas, a su vez, dispersen los recursos hacia la población objetivo en forma de microcréditos. A través de estos apoyos, las IMF acreditadas otorgarán a los y las microempresarias servicios de microfinanzas con mejores condiciones que les permitan crear unidades económicas y/o incrementar la productividad de las ya existentes (*Idem*).

Para el otorgamiento de estos apoyos se tendrá como límite el techo financiero establecido por el programa y los importes máximos de los mismos estarán sujetos a la capacidad crediticia y a la evaluación integral de cada IMF. Las IMF deberán otorgar la o las garantías conforme a lo establecido en la política correspondiente y a lo que determine el comité técnico (*Idem*).

Para solicitar el apoyo crediticio, las IMF deberán presentar al PRONAFIM el trámite "solicitud de apoyo crediticio a instituciones de microfinanciamiento" debidamente cumplimentado y con toda la documentación anexa requerida. El trámite será analizado y, en su caso, sometido al comité técnico para su

autorización. Los apoyos que sean autorizados por el comité técnico en la sesión que corresponda, serán notificados a la IMF por el secretario o secretaria técnica, por escrito o por medios electrónicos, en un plazo no mayor a cinco días hábiles posteriores a dicha sesión (*Idem*).

La suscripción del contrato del apoyo crediticio autorizado deberá realizarse en un plazo máximo de veinticinco días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha en que fue enviada la notificación a que se refiere el párrafo anterior. Para ello, las IMF deberán presentar la documentación requerida para la firma del contrato correspondiente. El destino de los microcréditos otorgados por las IMF acreditadas a los y las microempresarias será para crear unidades económicas y/o incrementar la productividad de las ya existentes. El programa otorga los siguientes créditos estratégicos (PRONAFIM, 2018a):

- a) Crédito dirigido a microempresarias con tasa de interés preferencial.
- b) Crédito dirigido a microempresarias para fomentar la capacitación.
- c) Crédito con tasa de interés preferencial.
- d) Crédito para fomentar la capacitación.
- e) Crédito para ampliar cobertura y
- f) Crédito para incentivar el ahorro.

Los apoyos no crediticios que otorga el PRONAFIM consisten en:

- Capacitación para el desarrollo de capacidades financieras y empresariales por parte de las IMF y organizaciones.
- Incubación de actividades productivas.
- Talleres informativos, participación de los y las microacreditadas en foros, mesas de trabajo, eventos organizados por el programa y/u organizaciones nacionales e internacionales.

Los apoyos no crediticios dirigidos a la población objetivo tienen el propósito de fomentar el desarrollo o fortalecimiento de capacidades financieras y empresariales con el fin de crear unidades económicas e incrementar la productividad de las ya existentes. Lo anterior se realizará a través de las IMF

acreditadas, de diversas organizaciones o, en su caso, del Programa, quien otorgará los apoyos no crediticios a través de los instrumentos jurídicos correspondientes con instituciones públicas, privadas, u organismos de la sociedad civil con la autorización del comité técnico. Estos apoyos quedarán sujetos a la disponibilidad presupuestal (*Idem*).

De acuerdo con las Reglas de Operación 2018, el PRONAFIM otorga dos líneas de crédito estratégicas que tienen como objetivo promover la disminución en los costos de los microcréditos y fomentar la competencia entre las IMF acreditadas. En ambos casos, el otorgamiento de las líneas de crédito está condicionado tal y como se describe a continuación (*Idem*):

- a. En el caso del “Crédito estratégico dirigido a microempresarias con tasa de interés preferencial”, se otorgará a mujeres que habitan en municipios rurales, zonas de atención especial y/o zonas prioritarias a una tasa de interés menor a la tasa regional que ofertan las IMF;
- b. En el caso del “Crédito estratégico con tasa de interés preferencial”, a microempresarias y microempresarios que habitan en cualquier parte del territorio nacional a una tasa de interés menor o igual a la tasa regional que ofertan las IMF.

Para el cálculo de la referida tasa máxima regional se dividieron los municipios atendidos por el PRONAFIM en 6 cuantiles, es decir, se ordenaron en 6 grupos de menor a mayor según las tasas promedio de interés mensuales en saldos globales reportadas en 2016 por las IMF. Como parte de los objetivos del Programa se busca atender la demanda de microcréditos promoviendo mejores servicios de microfinanzas a través del otorgamiento de 6 líneas de crédito estratégicas a IMF, como puede verse en la tabla 3.4.

**Tabla 3.4**  
**Tasa máxima regional del PRONAFIM**

<b>Tipo de Línea</b>	<b>Zona Geográfica</b>
1. Crédito estratégico dirigido a <b>microempresarias</b> con tasa de interés preferencial.	Zonas prioritarias Zonas de atención especial Municipios Rurales
2. Crédito estratégico dirigido a <b>microempresarias</b> para fomentar la capacitación.	Zonas Prioritarias Zonas de atención especial Municipios Rurales
3. Crédito estratégico dirigido a microempresarias y microempresarios con tasa de interés preferencial.	Todo el territorio nacional
4. Crédito estratégico dirigido a microempresarias y microempresarios para fomentar la capacitación.	Todo el territorio nacional
5. Crédito estratégico para ampliar cobertura y fomentar la competencia.	Zonas Prioritarias
6. Crédito estratégico para incentivar el ahorro	Todo el territorio nacional

Fuente: PRONAFIM (2018a)

De acuerdo a la forma en que se determina y se secciona a la República Mexicana para poder definir el crédito que le corresponde, se tienen tres niveles distintos a saber:

### **Zonas Prioritarias**

De acuerdo con las Reglas de Operación vigentes, el PRONAFIM define como zonas prioritarias aquellos municipios que no cuentan con la presencia de alguno de los siguientes puntos de acceso a servicios financieros: banca comercial, banca de desarrollo o cooperativas de ahorro y préstamo, así como cualesquiera otros definidos por el propio Programa. Para determinar esta lista de municipios, el Programa utilizó el último Reporte Nacional de Inclusión Financiera, de acuerdo con el cual existen 1,567 municipios que se encuentran atendidos sólo con una o ninguna sucursal como punto de acceso (ya sea de banca múltiple, banca de desarrollo, o bien, de entidades de ahorro y crédito popular) (PRONAFIM, 2018a).

En dichos municipios, el PRONAFIM otorga los siguientes apoyos crediticios y no crediticios de acuerdo con las Reglas de Operación 2018 (PRONAFIM, 2018a):

- Crédito estratégico dirigido a microempresarias con tasa de interés preferencial.
- Crédito estratégico dirigido a las microempresarias para fomentar la capacitación. - Crédito estratégico para ampliar cobertura y fomentar la competencia.
- Apoyo no crediticio para puntos de acceso de microfinanzas (para IMF de tamaño grande y macro).
- Apoyo no crediticio para pago a promotoras y promotores de crédito (para IMF de tamaño grande y macro).

### **Zonas de atención personal**

De acuerdo con las Reglas de Operación vigentes, el PRONAFIM define como zonas de atención especial a los municipios considerados por el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (SIN HAMBRE), el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVD), aquellos comprendidos en Zonas de Desastres Naturales o situaciones de emergencia económica derivadas de factores externos que puedan afectar a la población objetivo, así como las Zonas Económicas Especiales (ZEE) y cualesquiera otros definidos por el Ejecutivo Federal o por el propio PRONAFIM (*Idem*).

En dichos municipios, el PRONAFIM otorga los siguientes apoyos crediticios y no crediticios de acuerdo con las Reglas de Operación:

- Crédito estratégico dirigido a microempresarias con tasa de interés preferencial.
- Crédito estratégico dirigido a las microempresarias para fomentar la capacitación.
- Apoyo no crediticio para puntos de acceso de microfinanzas para IMF de tamaño grande y macro (a las micro, pequeñas o medianas se les otorga

el apoyo para abrir puntos de acceso en cualquier zona del territorio nacional).

- Apoyo no crediticio para pago a promotoras y promotores de crédito para IMF de tamaño grande y macro (a las micro, pequeñas o medianas se les otorga el apoyo para abrir puntos de acceso en cualquier zona del territorio nacional).

### **Municipios Rurales**

De acuerdo con las Reglas de Operación 2018 del PRONAFIM, los municipios rurales son aquéllos en donde habitan un máximo de 50 mil personas (tomando el último levantamiento censal disponible en el momento de la publicación de las Reglas) y cualesquiera otros definidos por el propio PROGRAMA (PRONAFIM, 2018a). En dichos municipios, se otorgan los apoyos crediticios de conformidad con las Reglas de Operación: crédito estratégico dirigido a microempresarias con tasa de interés preferencial, así como aquellos que fomentan la capacitación.

Por otra parte, para poder hacer la distribución de cada uno de los créditos que serán otorgados según el tipo de zona, el PRONAFIM, realiza un estudio y evaluación respecto a al desempeño social. La Evaluación de Desempeño Social (EDS) es un instrumento que permite a las Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) evaluar su Gestión del Desempeño Social (GDS), que consiste en revisar si en su administración existen prácticas gerenciales que contribuyen al logro de su misión social (PRONAFIM, 2018b).

En particular, el resultado de la EDS permite identificar si las IMF cuentan con objetivos sociales monitoreados por los directivos, gerentes y empleados de la institución; productos y servicios adecuados a las necesidades y preferencias de los clientes; políticas internas que aseguren la protección del cliente y de sus empleados; y equilibrio entre su desempeño financiero y social. La EDS es un requisito obligatorio para todas aquellas IMF que deseen acreditarse ante el Programa, lo cual nos permite asegurar que las instituciones cuenten con un adecuado gobierno corporativo en beneficio de la población objetivo (*idem*). El apoyo a las IMF se proporcionará de acuerdo a la siguiente tabla.

**Tabla 3.5**  
**Porcentaje de apoyo para la Asistencia Técnica en la modalidad de**  
**Evaluación de Desempeño Social**

<b>Tamaño de la IMF</b>	<b>Evaluación de Desempeño Social % de apoyo hasta</b>
Macro	20%
Grande	20%
Mediana	50%
Pequeña	60%
Micro	80%

Fuente: PRONAFIM (2018b:2).

El Programa recomienda agencias especializadas reconocidas a nivel nacional e internacional que cuenten con experiencia en realizar evaluaciones de desempeño social con apego a los estándares universales. Cada una de estas agencias cuenta con escalas de calificación propias como referencia para determinar el resultado de la evaluación (PRONAFIM, 2018b).

El Programa busca que las EDS se realicen con apego a los estándares universales, ya que contribuye a impulsar las mejores prácticas de las IMF acreditadas hacia los y las microempresarias, y permite que los resultados obtenidos sean comparables a nivel nacional e internacional. Cabe destacar que las IMF podrán elegir cualquier Agencia Especializada con experiencia probada y una metodología apegada a los estándares universales. Sin embargo, deberá sujetarse a un proceso de evaluación por parte del Programa, previo a realizar cualquier EDS (PRONAFIM, 2018a).

### **3.3 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)**

El FOMMUR también es operado por la Secretaría de Economía, opera de manera similar al PRONAFIM, sólo que el FOMMUR está focalizado únicamente en mujeres rurales mediante crédito solidario. A continuación, se presentan sus principales características, tal y como señala Coneval (2014):

*El propósito del FOMMUR es fomentar las actividades productivas e impulsar el autoempleo de las mujeres en situación de pobreza del medio rural que no tienen acceso al financiamiento de la banca tradicional, así como promover el desarrollo de habilidades para el manejo de su patrimonio y su negocio por medio de un mecanismo de microfinanciamiento orientado a proporcionar microcréditos accesibles y oportunos (reglas de operación 2012).*

*El FOMMUR es similar al PRONAFIM en el tamaño y la manera en que otorga apoyos a instituciones de microfinanciamiento e intermediarios financieros. Sin embargo, el FOMMUR focaliza sus apoyos a mujeres y obliga a los intermediarios a tener una tecnología crediticia que ofrezca un crédito cuyo monto va creciendo conforme las deudoras se van haciendo de un buen historial. En este sentido, el FOMMUR es menos flexible que el PRONAFIM.*

*Este programa instrumenta una política dirigida a atender las necesidades específicas de la microempresa de las mujeres, que representa el mayor número de establecimientos en el país, y contribuye a mejorar las condiciones de inserción de las mujeres rurales emprendedoras en situación de pobreza al sistema productivo nacional mediante el apoyo que se les brinda para crear y desarrollar microempresas.*

Coneval (2014) también señala que este programa es susceptible de mejora para una mejor contribución a la creación de empleos y generación de riqueza en el país.

### **3.4 Otros programas gubernamentales que otorgan microcréditos o subsidios para proyectos productivos**

Además del PRONAFIM y del FOMMUR, existen otros programas gubernamentales que otorgan microcréditos o subsidios para el financiamiento de proyectos productivos, que se mencionan a continuación, según señala Coneval (2014):

- Programa de Inducción y Fortalecimiento de Intermediarios Financieros (PIDEFIMER), ahora Programa de Prevención y Manejo de Riesgos (PPMR), y antes Programa de Apoyo para Acceder al Sistema Financiero (PAASFIR). Este programa es operado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).
- Apoyos para la Inclusión Financiera y la Bancarización (AIFB), a cargo del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, (Bansefi).
- Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES), el cual era originalmente ejecutado a través de la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad, órgano desconcentrado y sectorizado en la Secretaría de Economía.
- Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG), dependiente de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), antes Secretaría de la Reforma Agraria.
- Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI) es manejado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Gobierno Federal (CDI).
- Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI) operado también por la CDI.
- Programa de Creación de Empleo en Zonas Marginadas (PCEZM), dependiente de la Secretaría de Economía.
- Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) es un fideicomiso público del Gobierno Federal, sectorizado en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).
- Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME), es un instrumento operado por la Secretaría de Economía.

- Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) dependiente de la Secretaría de Economía.
- Pro-Árbol –Programa de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN), el cual es responsabilidad de la Comisión Nacional Forestal.
- Programa de Opciones Productivas (POP), operado por la Sedesol.
- Programa Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras (JERFT), a cargo de la SEDATU, con la participación de Financiera Rural.
- Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI), sectorizado por la CDI.
- Programa 3x1 para Migrantes (3x1), el cual funciona con las aportaciones del Gobierno Federal a través de la Sedesol, así como de los clubes o federaciones de migrantes radicados en el extranjero.
- Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), operado por la CDI.

### **3.5 Propuesta de acciones para el mejor funcionamiento del microcrédito**

De acuerdo con Coneval (2009) se considera que es muy relevante el papel de los gobiernos para minimizar las fallas del mercado y éste pueda funcionar mejor; las acciones gubernamentales que el Coneval propone que se deben realizar son: a) promover la recopilación y publicación de historiales crediticios; b) disminuir la segmentación del mercado y estimular la diversificación de carteras, particularmente en mercados rurales; c) estimular el desarrollo de instituciones complementarias a las de microcrédito como las de microseguros; d) implementar programas de alfabetización y educación financiera con el fin de asegurar que los individuos sean capaces de tomar decisiones informadas respecto a su vida financiera; e) proveer información relevante y la orientación necesaria a las nuevas entidades de crédito que se vayan creando y que se repliquen de manera adecuada proyectos que han resultado exitosos en otros lugares del mundo y f) desarrollar un marco jurídico apropiado.

Aun cuando el sector de los microcréditos en México ha tenido un crecimiento importante, su potencial de crecimiento es enorme; según Coneval (2014), todavía

hay un amplio margen para que el gobierno federal mejore sus esfuerzos para apoyar su desarrollo mediante una evaluación estratégica de las políticas públicas de microcrédito y de su marco jurídico, así como del funcionamiento de las instituciones y programas que apoyan a este sector.

## **CAPÍTULO 4. EL MICROCRÉDITO Y LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**

En este apartado se presentan los esfuerzos realizados por los gobiernos, las acciones que proponen a los Estados los organismos internacionales, así como las estrategias que realizan algunas organizaciones no gubernamentales para contribuir al logro de los objetivos del desarrollo sostenible o sustentable.

### **4.1 El microcrédito como vía para reducir la pobreza**

La pobreza en el mundo es un factor que sigue latente pese a los grandes esfuerzos que los organismos internacionales han puesto para erradicarla. La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Entre sus manifestaciones se incluyen el hambre y la malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión social y la falta de participación en la toma de decisiones. El crecimiento económico debe ser inclusivo con el fin de crear empleos sostenibles y promover la igualdad.

Los avances logrados en la reducción de la pobreza han sido notables en las últimas décadas. El mundo cumplió la meta del primer objetivo de desarrollo del milenio (ODM) de disminuir a la mitad para 2015 la tasa de pobreza registrada en 1990, lográndolo en 2010, cinco años antes del plazo previsto. Pero pese a este logro, la cantidad de personas que viven en condiciones de pobreza extrema en el mundo sigue siendo inaceptablemente alta. Según cifras del Banco Mundial (2015):

- De acuerdo con sus últimas estimaciones, el 12,7 % de la población mundial vivía con menos de US\$1,90 al día en 2011, cifra inferior al 37 % de 1990 y al 44 % de 1981.
- Esto significa que 896 millones de personas subsistían con menos de US\$1,90 al día en 2012, en comparación con 1950 millones en 1990.
- El progreso ha sido más lento en las líneas de pobreza más altas. En total, 2200 millones de personas sobrevivían con menos de US\$3,10 al día en 2011, que es la línea de pobreza promedio de los países en desarrollo, lo

cual revela un mundo con profundas carencias. Se trata de una reducción marginal con respecto a los 2590 millones registrados en 1981.

Si bien las tasas de pobreza han disminuido en todas las regiones, los avances no han sido uniformes, como se describe a continuación:

- Asia oriental experimentó la reducción más marcada en materia de pobreza extrema, bajando del 80 % en 1981 al 7,2 % en 2012. En la actualidad, en Asia meridional se registra el porcentaje más bajo de pobreza extrema desde 1981, dado que este indicador disminuyó del 58 % en 1981 al 18,7 % en 2012. En África al sur del Sahara, la pobreza llegaba al 42,6 % en 2012.
- China por sí sola experimentó la mayor caída en los niveles de pobreza extrema en los últimos 30 años. Entre 1981 y 2011, 753 millones de personas lograron superar el umbral de US\$1,90 al día. Durante el mismo periodo, 1100 millones de personas salieron de la pobreza en todo el mundo en desarrollo.
- En 2012, un poco más del 77,8 % de las personas en situación de pobreza extrema vivía en Asia meridional (309 millones) y África al sur del Sahara (388,7 millones). Además, otros 147 millones vivían en Asia oriental y el Pacífico.
- Menos de 44 millones de personas extremadamente pobres vivían en América Latina y el Caribe.

Como puede verse en la tabla 4.1 el porcentaje de la población de América Latina y el Caribe (ALC) en pobreza extrema disminuyó de 28.1% a 14.4%, casi una reducción del 50% del año 1999 al 2015. En la tabla 4.2 se muestra la disminución de la pobreza total en los países de (ALC), la cual era de 44.4% en 1999 y de 27.3% en 2015 (BID, 2016).

**Tabla 4.1**  
**Pobreza extrema en América Latina y el Caribe**  
**Porcentaje de la población con ingresos por debajo de 3.1 dólares por día**

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ARG	20.6	22.8	27.8	37.9	32.9	25.5	20.7	16.7	11.3	11.1	8.7	5.5	3.1	2.6	1.8	1.6	
BOL	39.7	40.5	35.8	38.3	28.3		34.4	32.7	31.3	23.6	21.1		17.0	18.1	15.7	15.5	15.0
BRA	28.3		26.3	25.5	26.7	24.3	22.4	20.5	17.8	15.4	14.7		12.6	10.3	10.2	8.9	10.5
CHL		11.3			9.8			6.1			4.7		4.1		2.8		2.7
COL	35.1	37.9	40.4	35.5	32.4	34.4	29.1			26.5	25.2	22.3	19.6	20.0	17.1	16.6	16.1
CRI	15.0	13.5	13.2	13.5	13.0	12.2	10.7	11.0	7.6	6.8	7.1	7.2	9.5	7.5	7.5	6.7	6.8
DOM		18.6	19.7	19.8	24.6	30.6	24.9	22.4	20.9	20.2	19.5	19.9	18.0	18.4	17.3	15.1	12.2
ECU		42.3	38.4		35.3	30.7	28.4	24.0	23.3	22.5	22.4	19.3	16.4	16.1	13.9	12.0	12.5
GTM		43.5		34.3	32.5	44.1		32.0				49.4	50.5	40.9	35.8	35.3	32.6
HND	44.5		46.6	47.7	47.1	46.2	43.2	42.2	40.3	38.7	36.5	40.3	44.3	47.3	42.6	36.3	
MEX		27.6		24.0		20.5	21.2	17.0		19.8		20.5		19.4		17.3	
NIC	50.9		44.9				43.6				41.1	34.4	31.4	29.0		32.0	
PAN	19.4	19.9	25.3	22.8	21.8	21.5	21.8	21.6	19.1	18.7	17.1	16.8	14.8	11.3	12.6	11.1	11.3
PER	29.0	29.0	33.6	29.6	28.9	29.5	32.0	29.4	23.4	20.2	14.2	12.3	13.7	13.2	12.2	11.2	10.8
PRY	25.5		27.6	33.9	28.0	25.2	21.0	26.0	21.1	20.9	19.8	19.4	17.8	17.8	12.9	12.6	13.3
SLV	29.1	28.3	29.5	28.8	26.0	26.2	31.1	25.7	21.8	25.2	25.1	24.9	24.0	22.3	19.3	18.9	16.7
URY	3.0	3.3	5.0	6.9	8.2	9.9	9.5	6.2	6.8	3.3	4.3	3.3	3.0	3.3	2.8	2.5	2.9
VEN	23.1	21.7	21.5	27.6	34.0	24.4	22.7	13.3	9.9	8.8	7.6	7.7	8.1	7.7	7.7	6.0	8.5
LAC*	28.1	28.2	28.4	28.8	27.6	27.2	25.7	23.2	21.4	20.5	19.7	18.9	18.2	17.1	15.6	14.6	14.4
LAC**	28.8	28.1	28.0	27.8	27.2	25.4	23.8	20.9	19.1	18.2	17.4	16.5	15.6	14.4	13.4	12.3	12.8

\* Promedio simple \*\* Promedio ponderado por población. Estimaciones econométricos para años sin datos

Fuente: Basado en datos de BID "Encuestas de Hogares Armonizadas de América Latina y el Caribe"

Fuente: BID (2016)

**Tabla 4.2**  
**Pobreza total en América Latina y el Caribe**  
**Porcentaje de la población con ingresos por debajo de 5 dólares por día**

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ARG	37.7	39.8	45.3	56.4	51.6	42.3	37.4	31.4	24.3	22.1	17.8	13.4	9.3	6.6	4.9	4.4	
BOL	54.5	58.2	54.1	54.7	45.5		52.0	48.1	46.3	39.0	35.0		29.4	30.0	26.8	27.1	27.9
BRA	43.9		42.7	42.3	43.1	41.0	38.7	35.7	34.2	30.6	27.7		25.1	21.9	20.9	19.2	21.1
CHL		25.2			23.6			17.4			13.1		12.1		8.1		8.2
COL	54.7	57.8	60.8	54.0	53.2	53.5	48.8			42.2	42.1	38.7	35.3	35.1	32.2	30.3	30.3
CRI	29.8	27.6	26.9	27.5	25.5	26.9	23.7	23.5	19.0	18.0	17.5	17.3	19.0	17.0	16.6	16.0	15.2
DOM		34.6	37.7	36.2	43.3	51.3	43.2	40.3	38.4	39.1	37.6	37.2	36.2	36.7	36.3	31.3	28.0
ECU		63.2	57.9		55.2	49.2	47.4	42.9	42.5	40.2	41.9	38.3	34.3	32.0	30.7	27.2	27.7
GTM		59.2		50.9	46.9	61.4		48.6				66.9	66.4	57.4	54.4	52.8	52.1
HND	62.0		61.9	62.6	63.0	61.2	59.6	57.8	55.9	55.2	52.7	56.3	61.0	63.4	60.0	54.4	
MEX		46.2		43.3		40.7	39.3	34.9		37.6		40.0		38.0		37.2	
NIC	67.0		62.6				63.8				61.7	58.7	55.6	50.9		52.9	
PAN	33.0	33.2	38.9	36.3	34.9	34.4	35.1	34.6	31.3	29.5	28.6	26.5	25.4	21.0	21.8	19.6	19.6
PER	48.0	48.6	53.1	48.0	47.6	47.7	50.3	47.0	38.9	35.3	27.4	24.1	27.3	25.7	25.0	23.6	22.6
PRY	40.2		39.7	49.9	46.4	44.5	37.9	42.7	38.6	37.1	33.3	32.8	31.3	29.8	24.9	23.1	24.2
SLV	48.0	46.6	46.5	46.8	44.5	47.3	51.0	46.5	43.1	46.2	46.6	46.1	46.1	43.1	39.3	38.7	36.8
URY	9.2	10.1	14.6	18.5	22.6	23.4	21.0	17.5	17.4	12.0	12.2	10.9	8.8	8.4	8.0	7.0	7.5
VEN	43.0	41.3	41.1	47.5	55.6	45.3	41.4	28.7	22.2	20.3	19.4	19.5	19.8	18.4	18.5	16.1	21.6
LAC*	44.4	44.5	44.9	45.5	44.9	44.7	42.5	39.3	36.9	35.5	34.2	33.2	32.3	30.3	28.8	27.2	27.3
LAC**	46.0	45.5	45.6	45.4	45.2	43.4	41.0	37.2	35.3	33.5	31.9	30.9	29.7	27.6	26.4	25.0	25.9

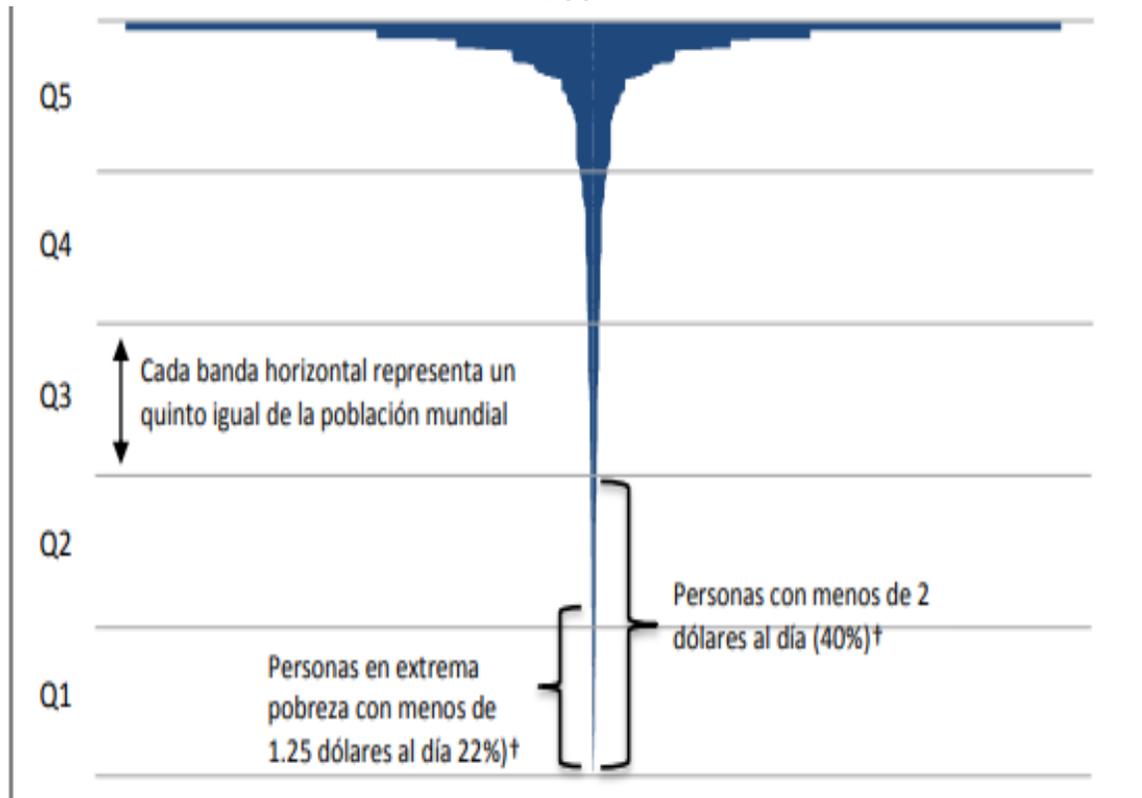
\* Promedio simple \*\* Promedio ponderado por población. Estimaciones econométricas para años sin datos

Fuente: Basado en datos de BID "Encuestas de Hogares Armonizadas de América Latina y el Caribe"

Fuente: BID (2016)

En la gráfica 4.1 puede verse la distribución del ingreso global por percentiles de la población en 2007; en esta gráfica destaca que el 22% vivía con menos de \$1.25 dólares al día y el 40% con menos de dos dólares diarios. Asimismo, se observa que el 20% de dicha población acumula la inmensa mayoría de los ingresos.

**Gráfica 4.1**  
**Ingreso global en dólares constantes por percentiles de la población en 2007**



Fuente: Citado en Ortiz y Cummins, (2011).

Las disparidades de la pobreza, realmente alcanzan cifras alarmantes; Asia Meridional concentra la mayor cantidad de población que subsiste con 1 dólar, es decir 515 millones de personas. Seguida por Asia Oriental y Suroriental y el Pacífico donde 446 millones de gentes viven en estas condiciones, 219 millones en África al Sur del Sahara y 11 millones en los Estados Árabes. En América Latina y el Caribe 110 millones de personas viven con 2 dólares diarios. En Europa Oriental y en los países de Asia Central 120 millones de personas viven con 4 dólares al día (Banco Mundial, 2015).

La pobreza en México se ha incrementado en términos absolutos, de la población total de México, 53 millones 300 mil personas estaban en situación de pobreza en el 2012 y 55 millones 300 mil sufrían esta condición en el 2014; esto significa que, en dos años, la pobreza se incrementó en 2 millones de habitantes.

Este aumento se debe a la existencia de un mayor número de pobres moderados que pasaron de 41 millones 800 mil a 43 millones 900 mil habitantes entre el 2012 y el 2014, incrementándose en 2 millones 100 mil habitantes; por su parte, los pobres extremos se redujeron en 100 mil habitantes al pasar de 11 millones 500 mil a 11 millones 400 mil personas. Los datos presentados reflejan que las políticas de combate a la pobreza no han presentado avances en México (Pavía, 2017).

Las cifras alarmantes de pobres en el mundo y en México explican el que la ONU pusiera el fin de la pobreza como el primer objetivo del desarrollo sustentable, cuyas metas se describen a continuación (CEPAL, 2016):

### **Metas del Objetivo 1, Fin a la pobreza**

- 1) De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).*
- 2) De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.*
- 3) Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.*
- 4) De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.*
- 5) De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.*

- a) *Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.*
- b) *Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.*

Como puede verse en las metas antes presentadas, debe ser prioridad para los Estados procurar que los pobres tengan acceso a los recursos económicos y a los servicios financieros, entre los cuales el microcrédito es un instrumento estratégico para poner fin a la pobreza y poder transitar al desarrollo sustentable.

En este sentido, el microcrédito puede contribuir al desarrollo sustentable, si se concibe como una herramienta eficiente para la reducción de la desigualdad y la inclusión económica y financiera de los grupos vulnerables y no sólo como un medio de facilitar el acceso a recursos que generen una situación de dependencia para los menos favorecidos. Sin embargo, después de varias décadas, numerosos cuestionamientos se hacen en torno al beneficio real de este modelo crediticio, ya que, a pesar de su reconocimiento y expansión, muchos de los beneficiados en realidad no consiguen el objetivo de desarrollarse, mejorar sus condiciones de vida y alcanzar el bienestar (Montalvo *et al.*, 2018).

#### **4.2 El microcrédito para la reducción de las desigualdades en y entre los países**

Aun cuando la comunidad internacional ha realizado grandes esfuerzos para combatir la pobreza en el mundo, la desigualdad sigue aumentando y existen grandes disparidades en el acceso a la salud, a la educación, a los servicios sanitarios, así como a los recursos financieros. El crecimiento económico no ha sido suficiente para reducir la pobreza y aumentar la calidad de vida de grandes

segmentos de la población y mitigar la contaminación ambiental, así como evitar la explotación irracional de los recursos naturales.

El rápido crecimiento de la desigualdad en todo el mundo y las graves consecuencias sociales, económicas y políticas que conlleva, tales como la pobreza, migración, violencia, corrupción y delincuencia organizada entre otras, ha provocado que jefes de Estado de todo el mundo y diversas organizaciones públicas y privadas la consideren como uno de los mayores peligros de la sociedad contemporánea. Por lo expuesto, la ONU incluyó la reducción de las desigualdades dentro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, específicamente en el número 10, que tiene las siguientes metas (CEPAL, 2016):

- 1) De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.*
- 2) De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.*
- 3) Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.*
- 4) Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.*
- 5) Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.*
- 6) Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.*

- 7) *Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.*
- a) *Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.*
- b) *Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales.*
- c) *De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.*

Cuando se analizan estas metas en relación al microcrédito, se encuentra que esta actividad puede contribuir principalmente al logro de las cinco primeras: 1) como ya se mencionó, el microcrédito fue diseñado para atender a los segmentos más pobres de la población en todos los países; 2) uno de los objetivos principales del microcrédito es promover la inclusión económica y financiera de la población más vulnerable, sin distinción de edad, sexo, religión, etnia u otras condiciones; 3) de esta manera se pone de manifiesto que el microcrédito busca que los pobres puedan tener acceso a un crédito, aun cuando como ya se mencionó las tasas de interés son más altas que las de otro tipo de créditos; 4) los programas gubernamentales de microcrédito que otorgan subsidios a las clases más desfavorecidas representan un esfuerzo de protección social; 5) en muchos países de todo el mundo como en México, se ha hecho un gran esfuerzo por reglamentar el acceso de los pobres al crédito, con miras a evitar que tengan que recurrir a la usura.

### 4.3 El microcrédito para lograr el empoderamiento de la mujer en el siglo XXI

Ante la situación laboral de las mujeres en el mundo, Ban Ki-Moon, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), declaró en enero de 2016 que:

*“El empoderamiento económico de las mujeres del mundo es un imperativo global. Sin embargo, a pesar de importantes avances en la promoción de la igualdad de género, sigue habiendo una necesidad urgente de abordar las barreras estructurales para el empoderamiento económico y la inclusión completa en la actividad económica de las mujeres”.* (Naciones Unidas, 2016)

Como se ha expuesto en capítulos anteriores, muchas de las microfinancieras de diversos países dirigieron sus microcréditos a mujeres. Como señala Prahalad (2010) las mujeres en la base de la pirámide serán protagonistas en la construcción de una nueva sociedad. Las experiencias en Bangladesh y en la India, dan cuenta de que las mujeres son empresarias responsables del ahorro y del acceso a los créditos. En México, tal y como se ha comentado en este trabajo, existen programas gubernamentales dirigidos a otorgar microcréditos a mujeres microempresarias; asimismo, los programas de las IMF tienen entre sus objetivos otorgar créditos a mujeres.

El acceso a la independencia económica puede cambiar la antigua tradición de aislamiento de las mujeres y a la negación de oportunidades para ellas. El éxito de Avon, Mary Kay y Tupperware en Estados Unidos y otras partes del mundo se basa también del papel desempeñado por las mujeres empresarias. Aunque la evidencia es abrumadora, aún sigue siendo reducida la atención por construir mercados dirigidos a la población de la base de la pirámide y en particular a las mujeres (Prahalad, 2010).

La transformación social que tiene lugar en los mercados donde el sector público y privado ha esto vinculados con la base piramidales es muy impresionante. Los consumidores de la base de la pirámide han sorprendido de manera

permanente a las élites por su capacidad para adaptarse y su capacidad de recuperación actuando de la siguiente manera (Prahalad, 2010, p. 177):

- 1. Se adaptan a nuevas tecnologías sin dificultad alguna y están dispuestos a experimentar y hallar aplicaciones nuevas e imprevisibles para las firmas de tecnología. Nadie pensó que los agricultores del interior de la India vigilaran los precios de la Junta de Comercio de Chicago.*
- 2. La tecnología rompe las barreras de comunicación. Teniendo en cuenta que los consumidores de la base de la pirámide pueden disfrutar cada vez más de los beneficios del dialogo, el acceso, el análisis de los beneficios del riesgo y transparencia y llevar a cabo selecciones informadas, mejoraran kan posibilidad de cambio de tradición.*
- 3. Los consumidores de la base de la pirámide cuentan ahora con la oportunidad de elevar y mejorar su vida.*
- 4. Al obtener acceso a una identidad legal, pueden participar de modo más eficiente en la sociedad y recibir los beneficios de las oportunidades disponibles, no tendrán que permanecer marginados.*
- 5. Finalmente, la emancipación de las mujeres es parte importante de la construcción del mercado en la base piramidal. Las mujeres, facultadas, organizadas, en red y activas están cambiando el tejido de la sociedad.*

Por otra parte, “existen espacios geográficos y grupos humanos en los que se agudizan los fenómenos de marginación. En el medio rural, las mujeres sufren una doble marginación. Cuando el 40% de la población rural vive por debajo del umbral de la pobreza, para las mujeres la tasa es del 60%. El número de familias dirigidas por mujeres, las familias más pobres, aumenta rápidamente y en numerosas regiones del mundo se experimenta la feminización de la pobreza” (Prahalad, 2010).

La gran mayoría de los clientes de las instituciones microfinancieras en todo el mundo son mujeres. Esto se debe, en primer lugar, a que ellas son las más desfavorecidas entre los pobres, y, por tanto, son las que cumplen mejor los requisitos de elegibilidad. En segundo lugar, porque las tasas de pago de las

mujeres son superiores a la de los hombres, lo que da lugar a que las instituciones microfinancieras prefieran dirigirse a las mujeres (Lacalle, 2001).

En Bangladesh el caso de las mujeres es particularmente duro puesto que, en muchas ocasiones son abandonadas por sus maridos, son ellas las que tienen que sacar adelante a los hijos administrando el poco dinero que tienen y, por lo tanto, las encargadas del posible ahorro. A esto hay que añadir que en Bangladesh las mujeres son consideradas inferiores a los hombres, lo que hace más difícil su situación (Marbán, 2005).

Según Gómez Gil (2006), hasta la fecha ningún país, agencia de cooperación ni institución microfinanciera ha podido demostrar empíricamente el impacto positivo de los microcréditos en la reducción de la pobreza en amplias capas de la población más pobre, hasta el punto de que los datos y las cifras que manejan parten de la apreciación hipotética de que todo aquel que solicite un microcrédito sale automáticamente de la pobreza por el solo hecho de pasar a ser deudor.

En una proporción muy alta de casos, las mujeres solicitan los microcréditos porque tienen mayor facilidad para acceder a ellos, teniendo en cuenta que son ellas las que van a trabajar y que son mucho más responsables que los hombres para afrontar las deudas asumidas. Pero en realidad, son los hombres quienes deciden directamente sobre su empleo y gestión, como evidencian los datos procedentes del Grameen Bank (*idem*).

Cabe señalar que el objetivo cinco relativo a la igualdad de género pretende<sup>6</sup>:

- *Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.*
- *Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.*

---

<sup>6</sup> Para mayor información véase <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/ourwork/environmentandenergy/overview.html>

- *Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.*
- *Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.*
- *Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado.*
- *Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de decisión en la vida política, económica y pública.*
- *Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.*
- *Emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.*
- *Mejorar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer.*
- *Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles.*

Para lograr estas metas los programas de la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres 2015-2016) incorporan<sup>7</sup>: 1) el acceso a la tierra y los recursos productivos para una agricultura resiliente al cambio climático; 2) la estimulación de la igualdad de oportunidades para las mujeres emprendedoras mediante políticas afirmativas de contratación, inversión y cadenas de

---

<sup>7</sup> El informe de ONU Mujeres 2015-2016 tiene como subtítulo: las mujeres en el centro de la transformación mundial, en el prólogo escrito por la Dra. Phumzile Mlambo-Ngcuka, Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y Directora Ejecutiva, enmarca el reto de alcanzar la igualdad sustantiva y el cambio transformador a 2030.

abastecimiento; 3) la seguridad de los ingresos a través de un trabajo bien remunerado y con protección social para las mujeres y 4) el emprendimiento de las mujeres para la energía sostenible (ONU Mujeres, 2015 -2016).; cabe destacar que la ONU considera a las mujeres como actoras principales para el desarrollo sustentable y a la administración como el área del conocimiento que contribuye a transitar a la sustentabilidad, cuyos principios básicos son la perspectiva global, la relación entre el ambiente y el desarrollo y la responsabilidad social intra-generacional.

Como ya se mencionó, el empoderamiento económico de las mujeres es fundamental para el logro de los ODS, por lo que el Panel de Alto Nivel sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres del Secretario General de las Naciones Unidas consideró necesario que se eliminen las limitaciones sistémicas que afectan a las mujeres mediante acciones concretas por parte de los individuos, las empresas, los gobiernos, las organizaciones de empleadores y trabajadores, la sociedad civil y las instituciones multilaterales. Para romper con las limitaciones al empoderamiento económico de las mujeres, en Naciones Unidas (2016) se identificaron las siguientes acciones concretas de transformación: 1) combatir las normas adversas y promover modelos positivos; 2) asegurar la protección jurídica y reformar las leyes y reformas regulatorias; 3) reconocer, reducir y redistribuir el trabajo y cuidados no remunerados; 4) generar activos digitales y financieros; 5) cambiar la cultura y las prácticas empresariales; 6) mejorar las prácticas del sector público en empleo y compras públicas; 7) fortalecer la visibilidad, la voz colectiva y la representación.

Asimismo, dicho Panel señala que los pilares del empoderamiento económico de las mujeres son: el respeto a los derechos humanos de hombres y mujeres, el crecimiento y desarrollo humano, así como el aprender de casos exitosos de negocios que han incorporado las tres dimensiones de la sustentabilidad. Destaca también la importancia del papel de la mujer en la familia, en la economía y la sociedad, ya que mediante la igualdad de oportunidades en empleo remunerado fuera del hogar o del ámbito agrícola o en el acceso a la educación se propicia la

disminución de las tasas de natalidad (el cual es un factor para la política de control de la densidad poblacional); asimismo, reconoce que las mujeres desempeñan un papel relevante para el cuidado del medio ambiente (*Idem*).

Es necesario que la población de la base de la pirámide económica incluyendo a las mujeres, ya no sea considerada como víctima del sistema, sino más bien como miembros del mercado económico con posibilidades de participar de manera activa. Como se ha mencionado en este trabajo, uno de los medios que se ha utilizado principalmente en los últimos años como herramienta de inclusión de los grupos vulnerables al mercado económico es el de los microcréditos, es decir, pequeños préstamos que se conceden a personas con un reducido nivel de recursos, y que en muchos de los casos carecen de las garantías suficientes para acceder al sistema bancario tradicional.

Aun cuando la pobreza, la desigualdad y la discriminación de género son retos que deben enfrentar los Estados, el sector público no podrá cumplir con los objetivos del desarrollo sustentable sin el apoyo de todos los sectores sociales y económicos, siendo fundamental la participación del sector privado; es fundamental que esta participación no se limite sólo a realizar acciones de carácter filantrópico como paliativo de las carencias de la sociedad, sino que participe con inversiones y servicios financieros, como es el microcrédito.

## CONCLUSIONES

El objetivo general planteado en este trabajo fue analizar de qué manera el microcrédito contribuye al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sustentable, en particular de los relativos a la erradicación de la pobreza, a la disminución de las desigualdades y al de igualdad de género. El supuesto básico de esta investigación se refiere a que, si bien el microcrédito contribuye parcialmente al desarrollo sustentable proporcionando servicios financieros a los sectores más pobres y vulnerables de la población, no ha sido eficiente y eficaz porque las tasas de interés son muy altas y no ha fomentado la generación de riqueza para los prestatarios.

Para avanzar en el desarrollo sustentable, es necesario que la población de la base de la pirámide económica incluyendo a las mujeres, ya no sea considerada como víctima del sistema, sino más bien como miembros activos del mercado económico-financiero. Como se ha mencionado en este trabajo, uno de los medios que se ha utilizado principalmente en los últimos años como herramienta de inclusión financiera de los grupos vulnerables es el de los microcréditos, es decir, pequeños préstamos que se conceden a personas con un reducido nivel de recursos, y que en muchos de los casos carecen de las garantías suficientes para acceder al sistema bancario tradicional.

Aun cuando la pobreza, la desigualdad y la discriminación de género son retos que deben enfrentar los Estados, el sector público no puede cumplir con los objetivos del desarrollo sustentable sin el apoyo de todos los sectores sociales y económicos, siendo fundamental la participación del sector privado; es fundamental que esta participación no se limite sólo a realizar acciones de carácter filantrópico como paliativo de las carencias de la sociedad, sino que participe con inversiones y servicios financieros, como es el microcrédito.

Los programas gubernamentales para la reducción de la pobreza en la mayoría de los países ofrecen recursos financieros, información y servicios para la gente pobre y vulnerable. Debido a los riesgos de crédito y a los costos relativamente altos que prevalecen en los pequeños financiamientos, el sistema

bancario tradicional generalmente no se interesa en financiar a quienes no ofrecen garantías de pagar los créditos.

Según se documenta en el presente trabajo, tanto en México como en diversos países del mundo, se han creado instituciones de microfinanzas que brindan créditos a los sectores económicos no tradicionales, como son los pobres y entre éstos las mujeres, para quienes una pequeña cantidad de dinero puede contribuir significativamente a emprender un negocio, comprar bienes y servicios, o bien para satisfacer sus necesidades básicas de educación, vivienda y salud.

En nuestro país existen diversos programas de microcrédito implementados por el gobierno federal, pero la política pública se ha encaminado a financiar a Instituciones microfinancieras, para que éstas se encarguen de colocar los microcréditos; se considera que esta política no es suficiente ni adecuada, pues sería más eficiente y eficaz que el gobierno canalizara estos recursos de manera directa a la población que atienden, mediante la promoción de la inclusión financiera y el uso de herramientas tecnológicas.

Este sector se ha caracterizado por ser uno de los más dinámicos en América Latina, considerado como bastante joven, en etapa de crecimiento con un gran potencial de expansión. El crecimiento acelerado ha sido propiciado por el predominio de la metodología grupal, que además ha permitido la atención de población que habita en zonas de alta y muy alta marginación. Este modelo de gestión de riesgo descansa en el capital social de cada grupo, resultando un crédito promedio bajo, con altos costos de operación por peso prestado. Como consecuencia, la tasa de interés permanece entre las más altas de la región, habiendo pasado de 75.6% en 2006 a 74.7% en 2015; los factores detectados que influyen más en esta tasa de interés son principalmente: costos de operación altos asociados a créditos pequeños otorgados en zonas rurales alejadas, menor diversidad de productos y menor competencia, así como la necesidad de capitalizarse en el caso de las instituciones más pequeñas. Sin embargo, se considera que el gobierno debería regular el monto de dicha tasa, la cual es muy superior a las que ofrece la banca comercial en nuestro país.

Al término de este trabajo, después de haber realizado una investigación documental de la literatura especializada, de estadísticas oficiales de organismos nacionales e internacionales y de una amplia revisión programas gubernamentales y de casos de microfinancieras en México y en otros países, se concluye que si bien el microcrédito proporciona servicios financieros a los sectores más pobres y vulnerables de la población, su contribución al desarrollo sustentable es precaria dado que no ha tenido impacto en la reducción de la pobreza y de la desigualdad y no ha fomentado la generación de riqueza para los prestatarios.

Cabe destacar que en la investigación realizada no se encontraron estudios empíricos que demuestren el impacto positivo de los microcréditos en la reducción de la pobreza, sólo se supone en los datos y cifras que se presentan que las personas que obtienen un microcrédito salen automáticamente de la pobreza por el solo hecho de ser deudor. Aun cuando se reportan algunos casos de microempresarios que han logrado emprender un negocio con éxito, no existe evidencia empírica que demuestre el impacto de los microcréditos en la generación de riqueza de los prestatarios. En el caso de las mujeres que son favorecidas por microcréditos por ser más trabajadoras y responsables, las experiencias sugieren que son los hombres quienes deciden sobre su empleo y gestión.

Si bien en la última década el sector de los microcréditos en México ha crecido de manera importante, el potencial de crecimiento del sector aún es enorme. Gran parte del crecimiento acelerado que se ha dado en el sector se debe sin lugar a dudas a las políticas públicas que el gobierno ha implementado. Sin embargo, como se ha detallado en este documento, aún hay un amplio margen para que el gobierno federal mejore y focalice sus esfuerzos para apoyar el desarrollo del sector.

En el caso de los programas gubernamentales que otorgan microcréditos a la población mexicana más vulnerable, se concluye que requieren ser más eficientes y eficaces para la selección y capacitación de los sujetos de crédito, así como en sus operaciones en general. La realización de una evaluación estratégica de las políticas públicas de microcrédito del gobierno federal constituye una herramienta importante para entender qué leyes sirven, qué leyes hay que mejorar y qué leyes

hay que crear para facilitar el funcionamiento del sector. Asimismo, permite comprender a fondo el funcionamiento de las instituciones y programas enfocados a mejorar y desarrollar dicho sector.

Se considera conveniente realizar más investigaciones que den seguimiento a los microcréditos otorgados tanto por los gobiernos como por las instituciones privadas microfinancieras, para conocer si efectivamente el objetivo de los microcréditos se está cumpliendo en el sentido que sean pequeños créditos destinados a personas pobres para proyectos de autoempleo generadores de riqueza, y no sólo sirvan como medio para satisfacer las necesidades de subsistencia de la población más vulnerable.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACCION International, FINCA, Grameen Foundation, Opportunity International, Unitus y Women's World Banking (2016). *Measuring the impact of microfinance: our perspective*. Disponible en <https://www.grameenfoundation.org/sites/default/files/archive-dev09/Measuring-the-Impact-of-Microfinance-Our-Perspective.pdf>
- Actuar, (s.f.) Conócenos. Disponible en <http://actuarmicroempresas.org/conocenos/>
- ADA Microfinances (2018). *Las microfinanzas*. Disponible en <https://www.ada-microfinance.org/es/acerca-de-ada/las-finanzas-inclusivas>
- Avanzar (s.f.). Nuestro trabajo. Disponible en <https://avanzar.org.ar/microcreditos-3/>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID] (2016). Estadísticas de pobreza y desigualdad de ingresos en alc (18 países). Disponible en <https://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/pobreza%2C7526.html>
- Banco Mundial (2015) *La pobreza*, Disponible en <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>
- Chidiebele, O. (2014:198). Triple bottom line accounting and sustainable corporate performance. *Research Journal of Finance and Accounting*. 5(8).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. Disponible en <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval] (2009). *Diagnóstico de las políticas públicas de microcrédito del gobierno federal*. Disponible en [https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/.../Diagnos\\_Microcredito.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/.../Diagnos_Microcredito.pdf)

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval] (2014). *Evaluación Estratégica de la Política Pública de Microcréditos del Gobierno Federal, 2009-2012*. Disponible en [https://www.coneval.org.mx/.../EVALUACION\\_MICROCREDITO\\_2009\\_2012.pdf](https://www.coneval.org.mx/.../EVALUACION_MICROCREDITO_2009_2012.pdf)
- Cumbre Mundial del Microcrédito Disponible [en línea] URL: <http://www.microcreditsummit.org/> [consultado 11 de diciembre de 2017]
- Economist Intelligence Unit [EIU] (2016). *Microscopio global 2016: análisis del entorno para la inclusión financiera*. Disponible en <https://publications.iadb.org/handle/11319/7988?locale-attribute=es&locale-attribute=en>
- European Commission (2008). Financial services provision and prevention of financial exclusion. Directorate-General for Employment, Social Affairs and Equal Opportunities. Inclusion, Social Policy Aspects of Migration, Streamlining of Social Policies. Disponible en [file:///C:/Users/Inv05/Downloads/financial\\_exclusion\\_summary\\_en.pdf](file:///C:/Users/Inv05/Downloads/financial_exclusion_summary_en.pdf)
- Farah, Lisette (2017). Administración de tecnología con perspectiva sustentable en la industria espacial en México. Tesis de doctorado en ciencias de la administración. Facultad de Contaduría y Administración, UNAM.
- Garayalde, M., González, S., y Mascareñas, J. (2014). Microfinanzas: evolución histórica de sus instituciones y su impacto en el desarrollo. *Revista de Estudios Cooperativos*, 116, 130-159.
- Gómez, C. (2006). Microcréditos. El Correo Digital. Artículo publicado en el Correo Digital, Observatori del Deute en la Globalització, Universitat Politècnica de Catalunya, Disponible en <https://canal.uned.es/resources/pdf/2/6/1273747178862.pdf>

- Jansson, T. y Wenner, M.D. (1997): "La regulación financiera y su importancia para la Microfinanza en América Latina y el Caribe", *Banco Interamericano de Desarrollo*.
- Lacalle, M. (2001). Los microcréditos: Un nuevo instrumento de financiación para luchar contra la pobreza. *Revista de Economía Mundial*, 5, 121-138.
- Leff, E. (2008). *Discursos sustentables*. Siglo XXI: México.
- Marbán, R. (2005). *El microcrédito en el seno del Grameen Bank. Análisis comparativo entre el sistema clásico de microcréditos y el Sistema Grameen II*. Boletín Económico del ICE, 2851, 13-24.
- Microfinance Gateway. (2017). *Desarrollo financiero*. Disponible en <https://www.microfinancegateway.org/es/library/microscopio-global-2016-an%C3%A1lisis-del-entorno-para-la-inclusi%C3%B3n-financiera>
- Montalvo R., Vázquez, J., y Amézquita, J. (2018). Desigualdad, microcréditos y desarrollo sostenible: un estudio en la Zona Metropolitana de Guadalajara. *Ciencia Ergo Sum*, 25(1), 1-16.
- Multicredit Bank Panamá (2016), Disponible [en línea] URL: <https://www.multibank.com.pa/> [consultado 28 de Diciembre de 2017]
- Naciones Unidas [UN], (1987). Asamblea General: Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Nuestro futuro común. En Desarrollo y cooperación económica internacional: medio ambiente. Digitized by Dag Hammarskjöld Library.
- Naciones Unidas [UN], (2016), Panel de Alto Nivel sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres del Secretario General de las Naciones Unidas. *No dejar a nadie atrás: un llamado a la acción sobre la igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres. Resumen ejecutivo y llamado a la acción del Panel de Alto Nivel sobre el empoderamiento económico de las*

*mujeres del Secretario General de las Naciones Unidas*. La versión completa puede consultarse en [www.WomenEconomicEmpowerment.org](http://www.WomenEconomicEmpowerment.org)

Naciones Unidas [UN], (S.F.). Empoderamiento económico. Acceso el 13 de febrero de 2018, en: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment#sthash.yFWOy6WM.dpuf>

Nowak, M. (2005). *On ne prête (pas) qu'aux riches*. La révolution du microcrédit. Ed. Jean-Claude Lattès: París, Francia.

ONU Mujeres, 2015-2016. Informe anual. Acceso el 13 de febrero de 2018 en : <http://www.unwomen.org/-/media/annual%20report/attachments/sections/library/un-women-annual-report-2015-2016-es.pdf?vs=3039>

Ortiz, I., y Cummins, M., (2011). *Global inequality: beyond the bottom billion. A rapid review of income distribution in 141 countries*, UNICEF, Policy and Practice. Disponible en [https://www.unicef.org/socialpolicy/files/Global\\_Inequality\\_REVISIED\\_-\\_5\\_July.pdf](https://www.unicef.org/socialpolicy/files/Global_Inequality_REVISIED_-_5_July.pdf)

Pavía, A. (2017). *La descentralización del gasto social federalizado y su relación con el índice de desarrollo humano en México*. Tesis de doctorado en ciencias de la administración, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM.

Prahalad, C., (2010) *La nueva oportunidad de negocio en la base de la pirámide*, Norma: Bogotá.

ProDesarrollo (2017). *Benchmarking de las finanzas en México*. Disponible en <https://www.prodesarrollo.org/sites/default/files/bench2016-2017compressed.pdf>

Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural [PRONAFIM] (2018a), *Espacio para microempresas*. Disponible en

<https://www.gob.mx/pronafim/acciones-y-programas/espacio-para-microempresas>

Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural [PRONAFIM] (2018b). Lineamientos de operación 2018: evaluación de desempeño social. Secretaría de Economía. Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/286202/Metodologia\\_Evaluacion\\_Desempeno\\_Social\\_2018.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/286202/Metodologia_Evaluacion_Desempeno_Social_2018.pdf)

Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural [PRONAFIM] (2017). Estudio sobre las Tasas de Interés de Microcrédito en México. Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/275439/Estudio\\_sobre\\_las\\_Tasas\\_de\\_Interes\\_de\\_Microcredito\\_en\\_Mexico.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/275439/Estudio_sobre_las_Tasas_de_Interes_de_Microcredito_en_Mexico.pdf)

Ricketts, G. (2010). The roots of sustainability. *Academic Questions*, 23, 20-53.

Rock, R. y Otero, M. (1996). From margin to mainstream: the regulation and supervision of microfinance institutions, Estados Unidos: *Acción, Monograph Series, No. 11*.

Rogaly, B., Fisher, T., y Mayo, E. (1999). *Poverty, social exclusion and microfinance in Britain*. Reino Unido: Oxfam.

Self Employed Women's Association [SEWA]. (2017). About Us. Disponible en [http://www.sewa.org/About\\_Us.asp](http://www.sewa.org/About_Us.asp)

The Grameen Bank (2017). Credit delivery system. Disponible en <http://www.grameen.com/credit-delivery-system/>

The Smart Campaign (2019). Misión y objetivos de la campaña. Disponible en <https://www.smartcampaign.org/sobre-la-campana/mision-y-objetivos-de-la-campana>

- Torre, B., Sainz, I, Sanfilippo, S., y López, C. (2012). Guía sobre Microcréditos. Universidad de Cantabria, Área de cooperación internacional para el desarrollo. Disponible en <http://www.ocud.es/es/files/doc851/guiamicrocreditosmail.pdf>
- Vallejo, J. (2012) *Propuesta de reforma al sistema financiero utilizando las microfinanzas para promover el desarrollo socio-económico en el Ecuador*, Tesis para obtener el grado de Licenciado en Finanzas, Universidad de Quito, Colegio de Administración para el desarrollo, Quito, Ecuador, Disponible en <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/1739>
- Yunus, M. (2004). Second Annual Investcorp Lecture in International Finance and Business. *School of International and Public Affairs*. Nueva York: Columbia University.